



**Universidad Nacional Autónoma de
México**



***Facultad de Filosofía y Letras
Colegio de Pedagogía***

Informe Académico por Servicio Social

**“Acciones de Formación para Docentes del
Instituto Politécnico Nacional”**

**Que para obtener el título de:
Licenciada en Pedagogía**

**Presenta:
Karen Alexa Flores Martínez**

**Asesor:
Lic. Carlos Alejandro Janowitz Klapp**

Ciudad Universitaria, CDMX, 2021



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

A mis padres por ser grandes pilares de mi vida, soy todo lo que soy gracias ustedes porque a pesar de todo nunca dejarán de ser las personas más importantes de mi vida. Agradezco los consejos, regaños, enseñanzas, su pacencia, su amor incondicional y por siempre querer lo mejor para mí.

A mi abuelito Enrique quien a pesar de su particular forma de amar siempre pude sentir su inmenso cariño y apoyo, sin importar el tiempo que pasé todos los días de mi vida estará cerca de mí. Espero que desde el cielo este muy orgulloso de mi.

A mis abuelitos Antonio y Francisca, por su complicidad, amor, sabiduría, por escucharme, por siempre tener una palabra de aliento y por ser una segunda madre y padre.

A mis tías Ale y Mariana por demostrarme que en esta vida se puede llegar tan lejos como te lo propongas. Agradezco su apoyo incondicional, por nunca dejarme sola, por su guía, sus consejos, su cariño, platicas e impulso para seguir adelante.

A mis hermanos Santi, Alix y Alexis gracias por dejarme ser su hermana mayor, por ustedes quiero ser mejor cada día y ser el mejor ejemplo.

A mi fiel compañera Wendolyn por regalarme tantos años de amistad llenos de sonrisas, locuras, lagrimas, corazones rotos, consejos y anécdotas, amo que jamás tengas miedo de nada y espero nunca dejes de ser quién eres, una mujer valiente y libre con un gran corazón.

A Dani por compartirme lo mejor de ti, gracias por estar, por apoyarme y por compartir grandes momentos que sin duda alguna llevare en mi corazón.

A Nai gracias enseñarme a ver el mundo con otros ojos, un mundo donde se puede hacer las cosas diferentes y a diario te lo repito me animas hacer cosas que jamás imagine, eres como un gurú de vida una pequeña consciencia que siempre me repite: no dejes de soñar llega tan lejos como te lo propongas y continúa siendo una mujer extraordinaria. Gracias por acompañarme en este camino y espero seguir aprendiendo de ti cada día.

A todas aquellas personas que a lo largo de mi vida sin importar el tiempo que estuvieron presentes me llevaron a estar a donde estoy. Gracias por coincidir y por regalarme lo mejor de ustedes, por dejarme ver la vida a través de ustedes.

“De eso se trata, de coincidir con gente que te haga ver cosas que tú no ves.

Que te enseñen a mirar con otros ojos”

Mario Benedetti

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	2
JUSTIFICACIÓN.....	4
CAPÍTULO I: Contexto institucional	
Coordinación General de Formación e Innovación Educativa (CGFIE).....	8
Origen del Instituto Politécnico Nacional (IPN).....	10
Misión, visión y objetivo de la CGFIE.....	12
Estructura de la CGFIE.....	13
Acciones de Formación (AF).....	14
CAPÍTULO II: Marco Teórico	
Constructivismo... ..	17
El constructivismo dentro del aula... ..	24
Objetivos del proceso de enseñanza.....	24
Contenidos... ..	25
Metodología... ..	25
Técnica y recursos... ..	26
Evaluación... ..	27
Guías didácticas... ..	29
CAPÍTULO III: Actividades realizadas durante el servicio social dentro de la Coordinación General de Formación e Innovación Educativa	
• Actividades realizadas durante el servicio social... ..	31
• Reflexiones finales... ..	125
ANEXOS.....	133
BIBLIOGRAFÍA.....	155

PRESENTACIÓN

El presente trabajo tiene por finalidad describir mi experiencia al realizar mi servicio social en el Instituto Politécnico Nacional (IPN), específicamente en la Coordinación General de Formación e Innovación Educativa (CGFIE), a través del programa Apoyo para la Formación de Docentes del I.P.N., cuyo objetivo es generar Acciones de Formación (AF) para los docentes de dicha institución.

Así pues, a este informe lo componen tres capítulos. En el primero, expongo las generalidades de la Coordinación General de Formación e Innovación Educativa al pormenorizar su misión, su visión, su objetivo y su estructura organizacional; adicionalmente, explico el concepto de “Acción de Formación” según lo establecido por la CGFIE. En este sentido, todos los elementos mencionados sirven para dar un contexto general de la CGFIE y, de tal modo, entender con mayor precisión cuál es el papel de ésta en el Instituto Politécnico Nacional.

En el segundo apartado, refiero, por un lado, los principios de la corriente pedagógica constructivista desde la mirada de los autores David P. Ausubel y Lev S. Vygotsky, y, por otro lado, el constructivismo en el aula y las ideas principales de la evaluación bajo el mismo enfoque. Estas temáticas son abordadas debido a que el modelo institucional del IPN se basa en el constructivismo y su implementación, y el proceso de evaluación es el tema principal de la Acción de Formación, además de ser uno de los procesos más importantes del quehacer docente.

En el tercer capítulo, inicialmente revelo de manera detallada las actividades realizadas como prestadora de servicio social en la CGFIE; en seguida, preciso dichas funciones y pongo énfasis en la construcción de la Acción de Formación orientada a fortalecer el área tecno-pedagógica de los profesores en específico el proceso de

evaluación; y, por último, adjunto también el diseño y las evidencias de la Acción de Formación.

Finalmente, expreso mis conclusiones y mis reflexiones tras mi experiencia en la CGFIE destacando la importancia del servicio social como parte de nuestra formación profesional y de la identidad del pedagogo y su faena en el campo laboral.

JUSTIFICACIÓN

La educación superior se enfrenta a una serie de desafíos en un mundo que se transforma. Frente a esta realidad, los docentes deben estar preparados para replantear su rol dentro del aula y dentro de los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

Uno de los retos de los catedráticos universitarios es la falta de formación pedagógica, ya que a lo largo de la historia ésta ha pasado a segundo plano. Sin embargo, considero que las universidades deberían tener profesionales de la docencia, no sólo expertos en determinadas áreas de conocimiento, pues éstos “[...]tienen el conocimiento propio de su profesión, saben qué enseñar, pero adolecen del cómo enseñar” (Zarzar, 1988, p. 9); nos encontramos con profesionistas de varias disciplinas quienes no necesariamente cuentan con una formación pedagógica, por lo que resulta importante capacitar a los docentes para solucionar esta deficiencia. En suma, cada vez se vuelve imprescindible la educación pedagógica para los maestros.

Entendida la formación como “[...] aquella que posibilita el desarrollo de competencias propias del ejercicio profesional” (Castellanos, 2009, p. 10).

Ahora bien, cabe mencionar que la formación pedagógica es un desarrollo tanto formal e informal, como dinámico y permanente, lo que conlleva una preparación responsable para la praxis pedagógica. Al mismo tiempo, el mejoramiento del ejercicio pedagógico puede darse a través de la reflexión que el docente haga de su propia práctica, permitiéndole así enriquecer su crecimiento personal y mejorar sus procesos de enseñanza y de aprendizaje.

Por otra parte, para brindar una capacitación pedagógica a los profesores debemos iniciar por reconsiderar su papel dentro del aula —a saber, cambiar su rol

tradicional, por el cual es visto como el único encargado de transmitir conocimientos— y que, de esta forma, pueda jugar una función distinta: donde sea mediador del conocimiento y pueda dotar a los alumnos de herramientas necesarias para “aprender a aprender”, lo que se entiende como:

[...] aprender a pensar; a cuestionarse acerca de diversos fenómenos, sus causas y consecuencias; a controlar los procesos personales de aprendizaje; a valorar lo que se aprende en conjunto con otros; y a fomentar el interés y la motivación para aprender a lo largo de toda la vida.
(Secretaría de Educación Pública [SEP], 2017, p. 62).

Es decir que el docente sea capaz de fomentar en su educando el desarrollo de conocimientos, de habilidades, de actitudes y de valores que le sirvan a lo largo de su vida. Entonces, el enseñante deberá tener un mayor conocimiento en la didáctica que le permita la aplicación de metodologías variadas, la construcción y el manejo de diversas técnicas e instrumentos de evaluación, así como la identificación de los procesos evaluativos; sin ir más lejos, el docente debería ser consciente de su labor y de la trascendencia de su acción mediadora. Para ello habrá que formarlos desde una perspectiva donde los alumnos son entes activos en los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

En otro orden de ideas, tal vez uno de los retos más recurrentes de los catedráticos es la evaluación de las competencias, ya que ésta “[...] debe ser significativa y de acuerdo al nivel de formación del estudiante” (Rivadeneira, 2016, p. 47), y, no obstante, hoy en día prevalece el darle más importancia a la evaluación cuantitativa que a la cualitativa.

De ahí que, las Acciones de Formación buscan ofrecer —mediante una perspectiva integral del trabajo educativo— a los docentes universitarios herramientas

que le propicien mejorar su quehacer diario; posibilitando, a su vez, que los alumnos se apropien de los conocimientos y buscar un aprendizaje significativo.

En la actualidad, podemos apreciar que distintas temáticas, tanto del modelo educativo, como de la propuesta curricular, asestan un enfoque constructivista cuando se mencionan frases como “aprender a aprender” o “aprender a hacer”, por lo cual se entiende que debe haber técnicas de creatividad y de innovación dentro del aula.

A todo esto, en lo que se refiere al constructivismo, el cual ha cobrado especial relevancia en los últimos años, se le ha precisado como una corriente pedagógica, como un conjunto de teorías psicológicas y pedagógicas encauzadas a distinguir la construcción del conocimiento en el proceso formativo del desarrollo humano; en otras palabras, el constructivismo muestra que el aprendizaje es un proceso interno que compromete toda la actividad cognitiva del sujeto, quien será el edificador activo de las estructuras de conocimiento.

Por tanto, dicho enfoque propone la enseñanza no como una simple transmisión de conocimientos, es decir, no basta con sólo cambiar la currícula y su paradigma, sino que se debe comenzar a redefinir el papel del maestro, quien se encuentra inmerso en un contexto cambiante.

Así pues, el modelo constructivista demanda una formación pedagógica a los profesores para que se fortalezca su desempeño en sus actividades. Además, dicha instrucción pedagógica se debe asentar en una perspectiva que considere a los docentes y los alumnos como participantes de la enseñanza y del aprendizaje, ya que el conocimiento se da a través de una intervención dialógica de los sujetos.

Como bien lo mencionaba, para poder lograr el involucramiento de los sujetos (docentes y alumnos), se requiere proveer las herramientas necesarias a los

enseñantes para que éstos puedan afrontar los desafíos que ostenta la educación actualmente, pues el educador es quien “[...] recrea y promueve nuevas estrategias de aprendizaje, investiga en su práctica, reflexiona sobre ésta, analiza las características de sus alumnos, el contexto histórico, social, económico y político en el que su práctica se desarrolla” (Chehaybar, 2007, p. 104).

En consecuencia, al fortalecer, mejorar e incrementar los conocimientos, las habilidades y las aptitudes en la práctica de los docentes por medio de la capacitación incesante, también se pretende dar sentido e importancia a ésta, la cual “[...] debe entenderse como un proceso de actualización que posibilita realizar su práctica pedagógica y profesional de una manera significativa” (Camargo, *et al.*, 2004, p. 81).

CAPÍTULO I: Contexto institucional

En este capítulo se presenta el contexto general del Instituto Politécnico Nacional para poder comprender el origen, la organización y las funciones que ejerce la Coordinación General de Formación e Innovación Educativa.

Coordinación General de Formación e Innovación Educativa (CGFIE)

La CGFIE cumple las siguientes funciones:

- Instrumentar y coordinar el Programa Institucional de Formación, Actualización y Profesionalización del Personal (PIFAPP) del IPN.
- Articular el trabajo con las dependencias politécnicas del IPN en materia de formación del personal.
- Coordinar la participación de las dependencias politécnicas con el objetivo de evaluar, mejorar, impulsar y fortalecer la práctica del personal del IPN.
- Validar, controlar y registrar las Acciones de Formación (AF) conforme a los lineamientos establecidos y el (PIFAPP).

(Coordinación General de Formación e Innovación Educativa [CGFIE], 2017, p.

16)

Mientras que el PIFAPP (2016-2018) desempeña las siguientes actividades:

- Da claridad a las DP y UA respecto a las áreas de formación.
- Atiende la formación del personal a partir de un diagnóstico de necesidades acorde con el personal y las funciones que lleva a cabo.
- Promueve que, conforme a la propuesta de áreas de formación y del diagnóstico de necesidades sobre las DP y UA, en el ámbito que corresponda a la CGFIE, a las DP y UA, el personal tenga la posibilidad de construir sus propias trayectorias de formación en el marco de las funciones que realiza.
- Mejora los mecanismos para el seguimiento, evaluación e impacto de los programas y AF de la CGFIE y de las DP y UA.

(Coordinación General de Formación e Innovación Educativa [CGFIE], 2017, p.

16)

Por otro lado, la CGFIE se encuentra ubicada en el Edificio Adolfo Ruiz Cortines, av. Wilfrido Massieu s/n, esq. Luis Enrique Erro, Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Campus Zacatenco, alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07738, Ciudad de México.



Origen del Instituto Politécnico Nacional (IPN)

El Instituto Politécnico Nacional, al ser una institución educativa del Estado mexicano, se crea a partir de la necesidad social que padecía México durante la época posrevolucionaria, situación que promovía la construcción de instituciones que favorecieran la industrialización. Por su parte, el IPN prometía oportunidades educativas a sectores sociales marginados, pues imperaba la creencia de que la educación superior sería un medio para la transformación del país.

El IPN se constituye bajo la visión de Lázaro Cárdenas del Río, Luis Enrique Erro, José Vasconcelos y Narciso Bassols García, entre otros. El primero de enero de 1936, el presidente de México, Lázaro Cárdenas del Río anuncia públicamente la fundación del Instituto Politécnico Nacional. Luego, en el año 1937, se lleva a cabo en el Palacio de Bellas Artes la ceremonia oficial que supuso el comienzo de la operación académica del instituto; en su apertura atendió a “[...] 14,320 alumnos en los distintos niveles siendo 17 prevocacionales, 4 vocacionales, 7 escuelas superiores y 3 de enseñanzas especiales” (Instituto Politécnico Nacional [IPN], 2009, p. 12). La apertura de dichas instituciones brindó la oportunidad de ingresar a más alumnos en diferentes niveles, siendo el primer paso a lo que sería hoy el Instituto Politécnico Nacional una de las instituciones públicas más reconocidas y una de la más grandes en México, manteniendo la promesa con la que se fundó promover oportunidades para todos y contribuir al desarrollo social y económico de México.

Más tarde, para 1964 el Instituto Politécnico Nacional ya mostraba gran interés por impulsar el desarrollo profesional de los docentes, por lo que instituye el Patronato para el Fomento de Actividades de Alta Especialización Docente (PFAAED) y, además, crea cursos de especialización básica para los profesores de sus planteles.

Posteriormente, en el año 2000 se implementa un modelo educativo que trazaba un nuevo panorama en la educación: destacaba la formación integral, puesto que tenía como prioridad a los alumnos y su necesidad de adquirir conocimientos útiles para su vida, de esta forma, se centraba más en los “[...] procesos de formación que en los niveles de estudio y en la formación continua y permanente” (IPN, 2004, p. 67); asimismo, buscaba crear competencias en el alumnado y tomarlo como actor central.

En sintonía con el modelo constructivista, en el año 2004 surge el Centro de Formación e Innovación Educativa (CFIE) “[...] con el propósito de fortalecer y mejorar la calidad de las funciones institucionales en las diversas áreas del conocimiento, en los tres niveles de estudio que imparte el IPN, como en las relativas a la gestión administrativa” (IPN, 2004, p. 39). La creación de la CGFIE da pie a continuar fortaleciendo la práctica docente, pero de manera organizada, coordinada, evaluada e integral.

Enseguida, el 30 abril de 2012 se publica el acuerdo que dio pie a la constitución de la Coordinación General de Formación e Innovación Educativa (CGFIE) con el “[...] objetivo de formar, capacitar y procurar el mejoramiento profesional del personal del IPN; esto bajo la necesidad de incrementar el campo de acción” (CGFIE, 2017, p. 15).

Misión, visión y objetivo de la CGFIE

Para conocer hacia dónde se orientan las acciones de la CGFIE respecto a la instrucción docente, es importante conocer los ejes que la rigen, mismos que se mencionan en su misión y su visión:

Misión. Procurar y promover el desarrollo profesional del personal del Instituto mediante acciones pertinentes de formación continua para el óptimo desempeño de las funciones institucionales, así como fomentar e impulsar la innovación e investigación educativas con impacto en los procesos formativos de las alumnas y de los alumnos.

Visión. Ser el referente institucional en la formación y desarrollo profesional del personal, la innovación e investigación educativas del IPN, reconocido por la excelencia y el mejoramiento continuo en la calidad de sus procesos y servicios.

(CGFIE, 2020)

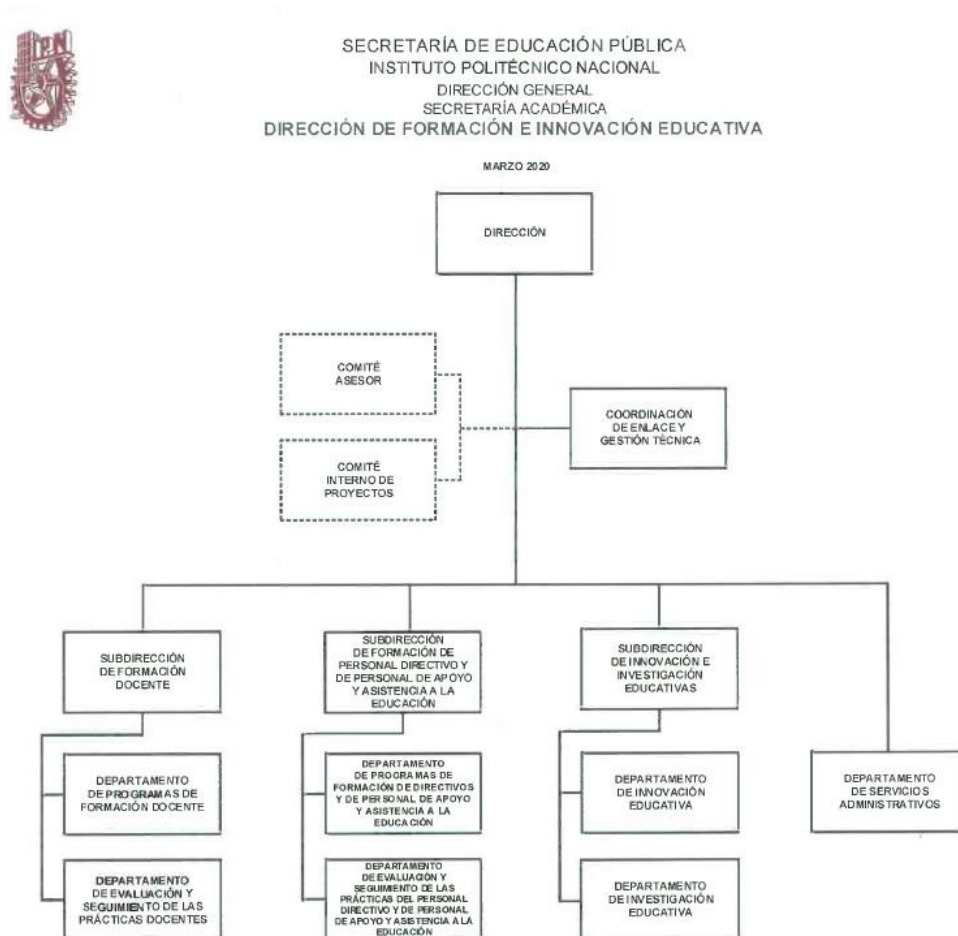
En este sentido, los objetivos de la CGFIE se encaminan a:

[...] formar, capacitar y procurar el mejoramiento profesional del personal del Instituto Politécnico Nacional (IPN) con la finalidad de fortalecer y mejorar la calidad de las funciones institucionales, así como generar opciones de innovación educativa para el IPN a partir de la identificación de prácticas innovadoras y las que se deriven de la investigación educativa e incorporarlas a la labor institucional.

(CGFIE, 2020).

Estructura de la CGFIE

El siguiente organigrama desvela la estructura organizacional de la Coordinación General de Formación e Innovación Educativa, organismo responsable de formar, capacitar y procurar el mejoramiento del personal académico.

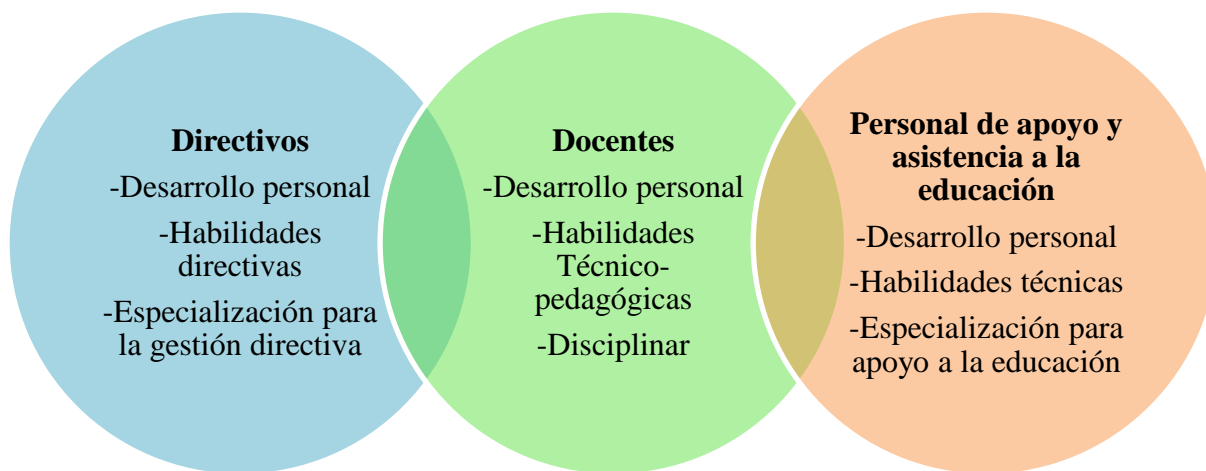


(CGFIE, 2020)

El área donde colaboré a lo largo de mi servicio social fue en la Subdirección de Formación Docente y en el Departamento de Programas de Formación Docente.

Acciones de Formación (AF)

A fin de que la CGFIE pueda consumir su objetivo de “formar, capacitar y procurar el mejoramiento profesional del personal” y en concordancia con el modelo educativo del IPN, se crean Acciones de Formación que permitan e incrementen el desarrollo profesional del personal de acuerdo con sus funciones. Por ejemplo:



(CGFIE, 2020)

A propósito, la CGFIE —en colaboración con las Unidades Académicas de Nivel Medio Superior y de Nivel Superior del IPN— realiza el proceso de Diagnóstico de Necesidades de Formación y Actualización (DNFA) del profesorado.

La aplicación de este diagnóstico rastrea información atinente a tres áreas: 1) Área técnico-pedagógica, orientada a desarrollar las habilidades didácticas, 2) Área disciplinar, encaminada a la actualización de conocimientos relacionados con este ámbito, 3) Área del desarrollo personal, dirigida a fortalecer al enseñante de manera integral. Los datos recabados sirven para guiar los procesos de formación y de actualización del personal docente de las Unidades Académicas de Nivel Medio Superior y Nivel Superior del Instituto Politécnico Nacional.

Por otro lado, el DNFA cuenta con dos instrumentos para conocer la práctica docente desde la perspectiva de los alumnos y desde la autorreflexión de los maestros sobre su labor en el aula. Estos instrumentos operan a distancia y, posteriormente, se entregan los resultados a cada unidad académica participante.

A su vez, a cada una de las áreas mencionadas corresponden subáreas formativas:

Áreas de formación docente	Subáreas de formación docente
Técnico-Pedagógica	Planeación didáctica
	Estrategias didácticas
	Tecnología aplicada a la educación
	Evaluación del aprendizaje
	Investigación
Disciplinar	Didáctica de las disciplinas
	Dominio del contenido programático
	Dominio del campo disciplinar
Desarrollo Personal	Bases institucionales
	Habilidades para el manejo de grupo
	Habilidades para la gestión educativa fuera del aula
	Perspectiva de género

(CGFIE, 2018)

Cuando son aplicados y entregados los resultados del DNFA se identifican las áreas de oportunidad que exigen el menester de la formación de los profesores del IPN, circunstancia por la que se originan Acciones de Formación que fortalezcan dichas áreas.

En lo que concierne a las Acciones de Formación, cada una posee su Clave Única de Registro (CUR) otorgada por la CGFIE, la cual le atribuye validez y pertinencia institucional. Asimismo, para conferir validez existen formatos otorgados por la CGFIE, entre ellos se encuentra el Documento soporte para el Formato de Registro de las Acciones de Formación, y éste tiene como propósito orientar el llenado de la forma CGFIE-F/FO/04/01/R2 establecida por la CGFIE para registrar cualquier AF dirigida al personal del Politécnico.

La información de la solicitud de registro, en el formato CGFIE-F/FO/04/01/R2, presenta cuatro puntos:

1. Datos generales de la AF: nombre de la dependencia politécnica solicitante, personal al que se dirigirá, área de formación y finalidad, nombre de la acción de formación, tipo, modalidad, duración y periodo de impartición, así como el perfil del instructor y del participante.
2. Encuadre de la AF: justificación, propósito, temática, palabras clave y metodología didáctica.
3. Planeación didáctica: descripción de los procesos de enseñanza-aprendizaje, aprendizajes esperados, actividades, evidencias de aprendizaje, bibliografía diversa, aspectos a evaluar y consideraciones para acreditar la AF.
4. Información adicional: nombres de los instructores y del diseñador de la AF.

Conocer ampliamente todo lo referente a las Acciones de Formación me permitió estructurar mi taller de una manera que respondiera una necesidad específica, contemplando así elementos dentro del mismo que fortalecieran las áreas de formación estipuladas por IPN.

CAPÍTULO II: Marco teórico

En el presente capítulo retomare los puntos centrales del Constructivismo desde la visión de dos autores Lev Semiónovich Vygotsky y David P. Ausubel, así como su implementación de la corriente constructivista en el aula.

Constructivismo

El constructivismo surge en contraposición al conductismo y ha ido cobrando una fuerte relevancia. Mientras que el conductismo percibe el aprendizaje como un proceso repetitivo y pasivo, el constructivismo no ve la enseñanza como una simple transmisión de conocimientos, sino que la concibe como una organización de métodos que permiten a los alumnos construir su propio aprendizaje. A continuación, se exponen algunos razonamientos que sostiene el constructivismo:

- La construcción de conocimientos es un proceso activo donde el alumno genera sus propios saberes a partir de su experiencia previa y de las interacciones que establece con su ambiente.
- El aprendizaje es una red de conocimientos: los nuevos se integran a otros ya existentes en la mente del sujeto y éstos, al mismo tiempo, construyen otros.
- La enseñanza se precisa como una actividad crítica.
- El docente se aprecia como un profesional autónomo que investiga reflexionando sobre su práctica.
- La construcción del aprendizaje del alumno se crea gracias a su interacción con el docente.
- Conjunto de teorías psicológicas y pedagógicas encauzadas a discernir la construcción del conocimiento en la marcha formativa como desarrollo humano.

Cabe mencionar que estas generalidades se basan en diversos autores de la corriente constructivista, ya que, como tal, no existe una sola teoría que la represente y abarque a todas aquéllas. Para ahondar en el constructivismo únicamente retomaré conjeturas de Lev Semiiónovich Vygotsky y David P. Ausubel, puesto que se enfocan en distintos aspectos del desarrollo y del aprendizaje; por un lado, Vygotsky se centra en lo social y lo cognitivo, y por otro, Ausubel analiza lo cognitivo.

De esta manera, abordaré lo que plantean estos autores partiendo de tres preguntas base —que ayudarán a comprender cómo se conforma el conocimiento y el aprendizaje—: ¿quién construye?, ¿qué se construye? y ¿cómo se construye?

Comenzaré con Lev Semiiónovich Vygotsky, quien se graduó en Leyes, pero — hasta donde se conoce— nunca llegó a ejercer; y tuvo gran inclinación por la filosofía de Karl Marx. En el campo de la psicología trabajó cerca de quince años, lo que le facultó desarrollar su teoría desde un enfoque sociocultural.

Vygotsky precisa tres momentos por los que debían pasar los estudiantes durante su aprendizaje: “Zona de Desarrollo Real” (ZDR), “Zona de Desarrollo Potencial” (ZDP) y “Zona de Desarrollo Próximo” (ZDP).

Al considerar que el desarrollo y el aprendizaje estaban profundamente ligados, Vygotsky se apoyó de estas dimensiones del sujeto para proponer dos niveles de desarrollo: el primero corresponde a la Zona de Desarrollo Real alcanzada por el sujeto de manera individual, en la cual es capaz de resolver problemas sin ayuda de alguien más.

En cambio, el segundo es la Zona de Desarrollo Potencial donde el sujeto es capaz de solucionar dificultades con ayuda de mediadores o guías. De ello resulta que, a la diferencia entre estas dos zonas o niveles de desarrollo, Vygotsky la nombró Zona de Desarrollo Próximo (ZDP), lo que en palabras del autor se trata de:

[...] la distancia entre el nivel real de desarrollo, determinado por la capacidad de resolver independientemente un problema, y el nivel de desarrollo potencial, determinado a través de la resolución de un problema bajo la guía del adulto o en colaboración con otro compañero más capaz.
(González,2011, p.533).

Con referencia a los mediadores, Vygotsky considera que ellos debían guiar a los alumnos hacia un aprendizaje significativo que puedan poner en práctica en sus vidas y en sus contextos, con la intención de solventar los problemas que se les presenten. Por tanto, el docente, estimado como dicho mediador, será un actor siempre atento al desarrollo del estudiantado y su práctica estará dedicada a potenciar sus habilidades en las diversas zonas de desarrollo; además será el responsable de facilitarle al sujeto las herramientas idóneas para que conozca y aprenda por sí mismo mediante los procesos de internalización y la Zona de Desarrollo Próximo (ZDP) del alumno.

Por su parte, Vygotsky perfila al educando como un agente hábil de apropiarse de los conocimientos, así como de reconstruir los saberes obtenidos dentro de su contexto cultural. Igualmente, el alumno recoge conocimientos de manera diligente, pero con ayuda de otras personas, pues siempre subyace una construcción social que puede darse en pares, en grupo o en compañía de un mediador. En concreto, el sujeto aprende primero con ayuda, después lo hace con autonomía, así se percibe que el desarrollo cognitivo es un producto derivado de la relación entre el medio y el sujeto a través del lenguaje. Dicho de otro modo, se puede recalcar que los procesos de enseñanza y aprendizaje son buenos cuando se desarrollan dentro de la zona de desarrollo más próximo, ya que permite que los alumnos sean responsables de su aprendizaje y adquieran conocimientos que le resultaran aplicables a su vida y a su contexto.

En seguida, destaco algunos postulados de Vygotsky acerca del constructivismo:

Sociocultural	<ul style="list-style-type: none"> -Aprendizaje situado o en contexto dentro de comunidad de práctica. -Aprendizaje de mediadores instrumentales de origen social. -Creación de ZDP zona de Desarrollo Próximo. -Origen social de los procesos psicológicos superiores. -Andamiaje y ajuste de la ayuda pedagógica. -Énfasis en el aprendizaje guiado y cooperativo; enseñanza recíproca. - Evaluación dinámica y en contexto. 	<p>Alumno: Efectúa apropiación o reconstrucción de saberes culturales.</p> <p>Profesor: Labor de mediación por ajuste de la ayuda pedagógica.</p> <p>Enseñanza: Transmisión de funciones psicológicas y saberes culturales mediante interacción en ZDP.</p> <p>Aprendizaje: Interiorización y apropiación de representaciones y procesos.</p>
---------------	---	---

(Barriga y Hernández, 2002, p. 31).

Prosigo con David Paul Ausubel, quien nació en Nueva York y estudió psicología; su teoría sobre el aprendizaje significativo es de suma envergadura dentro de la psicopedagogía. En su trabajo discierne dos tipos de aprendizaje, el primero se refiere a la manera como se adquiere el saber (aprendizaje significativo) y el segundo se relaciona con la forma como los conocimientos son subsecuentemente incorporados a la estructura cognitiva del sujeto (asimilación del aprendizaje).

El primer tipo de aprendizaje es el significativo, este permite reconocer en los alumnos las “[...] habilidades, destrezas y valores, y hábitos adquiridos para poder ser utilizados en situaciones que se presenten [...] permitiendo enlazar la información previa con la nueva información para que se convierta en una estructura cognitiva” (Lazo, 2009, p. 22).

Esta concepción surge en respuesta a la manera tradicional de mirar la enseñanza como un proceso mecánico y repetitivo. Ausubel pensaba que convertir en significativo un aprendizaje sólo sería posible logrando relacionar los nuevos conocimientos con los que el sujeto ya posee; para ello, el mediador debería crear puentes cognitivos que vuelvan relevante el nuevo saber.

De ahí parte la importancia de los conocimientos previos de los alumnos. A saber, se busca que el aprendizaje no se adquiera de forma memorística, sino que realmente haya comprensión del significado de las palabras o los conceptos. Ante estas ideas el docente tendrá un nuevo rol ya que será quien organice “[...] la información teniendo puentes cognitivos, promotor de habilidades del pensamiento y aprendizaje” (Barriga y Hernández, 2002, p. 31); igualmente, será el responsable de dotar de las herramientas necesarias para que el alumno genere ideas de anclaje que le empujen a asimilar la información nueva dispuesta por el currículo.

Ahora bien, Ausubel sugiere tres condiciones que favorecen el aprendizaje significativo:

1. Todos los conocimientos deberán estructurarse lógicamente y de acuerdo a una jerarquía.
2. La enseñanza deberá partir de los conocimientos previos y del estilo de aprendizaje de cada alumno.
3. Los alumnos tendrán que ser motivados para aprender.

Incluso, Ausubel sopesa que el lenguaje es un medio indispensable para transmitir y esclarecer los significados de algo que esté pasando.

Referente a los procesos de aprendizaje de conceptos, Ausubel identifica dos:

1. Formación de conceptos (suele presentarse en los niños). “La formación de conceptos es un proceso más prolongado y menos ordenado, [...] consiste en un proceso de abstraer las características comunes y esenciales de una clase de objetos o acontecimientos que varían contextualmente” (Ausubel, 1983, p. 92).
2. Asimilación de conceptos (se presenta tanto en niños de más edad como en adultos). “[...]es una forma de aprendizaje significativo por recepción, pero dado que intervienen todavía varias operaciones cognoscitivas y activas, no puede considerarse un fenómeno pasivo ni perceptual” (Ausubel, 1983, p. 92).

Además “[...] la asimilación no termina después del aprendizaje significativo, sino que continúa sobre el tiempo y puede involucrar un nuevo aprendizaje adicional” (Ausubel, 1983, p. 120).

A modo de recapitulación, el aprendizaje significativo y las asimilaciones son dos elementos subsecuentes uno del otro y, como consecuencia de su interacción, se originan nuevos significados que enriquecen las ideas de anclaje.

En síntesis, para que el alumno juegue un papel activo deberá fomentarse el interés por su aprendizaje y, así, podrá otorgarle sentido a lo que aprende; el mediador ayudará a que esto suceda al tener una actitud dinámica y al proporcionar un contenido sobresaliente presentado de manera atractiva y estructurada.

Algunos postulados de Ausubel que podemos subrayar son los siguientes:

Cognitivo	<ul style="list-style-type: none"> -Teoría ausubeliana del aprendizaje verbal significativo. -Modelo de procesamiento de la información y aprendizaje estratégico. -Representación del conocimiento: esquemas cognitivos o teorías implícitas y modelos mentales episódicos. -Enfoque expertos-novatos. -Teorías de la atribución y de la motivación por aprender. -Énfasis en el desarrollo de habilidades del pensamiento, aprendizaje significativo y solución de problemas. 	<p>Alumno: Procesador activo de la información.</p> <p>Profesor: Organizador de la información tendiendo puentes cognitivos, promotor de habilidades del pensamiento y aprendizaje.</p> <p>Enseñanza: Inducción de conocimiento esquemático significativo y de estrategias o habilidades cognitivas el cómo del aprendizaje.</p> <p>Aprendizaje: Determinado por conocimientos y experiencias previas.</p>
-----------	---	--

(Barriga y Hernández, 2002, p. 31)

El constructivismo dentro del aula

Conseguir aplicar el enfoque constructivista dentro del aula no es una tarea fácil, implica verter sus principios educativos en la planeación de los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

Entonces, la planeación curricular es un elemento fundamental del quehacer docente, ya que es el procedimiento a partir del cual se establecen las acciones que se realizarán en el aula, cuya finalidad es construir experiencias de aprendizajes en los alumnos.

Durante el proceso de planeación, el primer momento supone reconocer la importancia del docente como mediador experto en organizar sus actividades para promover el aprendizaje; en este sentido, es necesario mostrar coherencia entre lo que dice y lo que hace, al igual que hacer una continua reflexión de su práctica.

Por ende, para lograr aplicar los principios del enfoque constructivista existen elementos que el mediador debe considerar: A) Objetivos del proceso de enseñanza, B) Contenidos, C) Metodología, D) Técnicas y recursos, E) Evaluación y F) guías didácticas.

A) Objetivos del proceso de enseñanza

Fijar los objetivos es una tarea esencial, pues con ellos se esbozan las metas que deberán alcanzar los estudiantes al concluir el proceso de formación. Es así como los objetivos “[...] constituyen la guía del proceso de formación; determinan el orden de los contenidos y su secuencia, orientan los métodos y definen la evaluación” (Lamata y Domínguez, 2003, p. 132).; o sea que con ellos podremos responder las preguntas ¿para qué enseñar? y ¿qué aprendizajes deben procurar los alumnos?

B) Contenidos

Los temas responden a las interrogantes ¿qué enseñar? y ¿qué contenidos son relevantes para el cumplimiento de los aprendizajes y la ejecución de los propósitos/objetivos educativos? Justamente, se pretende que los contenidos se integren a las estructuras cognitivas de los alumnos y que, de esta forma, generen cambios en su concepción del mundo; para ello, se les debe brindar a los educandos una amplia gama de contenidos que contribuyan a su desarrollo y a su crecimiento, no sólo profesional, sino también personal.

En cuanto a la secuencia temática, resulta ineludible que los contenidos se revisen desde lo más simple a lo más complejo y muestren una lógica horizontal y una transversal, las cuales se delimitan *ipso facto*:

La lógica horizontal organiza la secuencia de contenidos a lo largo de todo el proceso de formación y la lógica transversal indica la necesidad de que haya una relación entre los contenidos vistos en un nivel en particular, precisamente para que los estudiantes puedan integrarlos.
(Ortiz, 2015, p. 98)

En resumen, al tener los contenidos, la cantidad y la secuencia, es necesario determinar el tiempo que se requiere para tratar cada tema.

C) Metodología

Pensar en la metodología da resolución a ¿cómo enseñar? y ¿cómo vamos a lograrlo? El constructivismo dicta que la metodología debe reunir las características mencionadas a continuación (Universidad San Buenaventura, 2015):

- Tomar en cuenta el contexto.
- Contemplar los aprendizajes previos de los alumnos.
- Inducir la participación activa de los educandos con ejercicios prácticos.

- Valorar los estilos de aprendizaje del alumnado.
- Fomentar el diálogo entre los alumnos y el docente.

D) Técnicas y recursos

Una vez elegida la metodología constructivista, es inevitable pensar en las técnicas y los recursos, los cuales auxiliarán al docente cuando deba concretar las actividades que ayuden a los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Las técnicas y los recursos contestan la pregunta *¿con qué enseñar?* En primera instancia, es forzoso no confundir la definición de “técnica” con la de “metodología”, no obstante, “[...] hay que tomar en cuenta que ésta indica la forma en que se llevará a cabo el proceso de formación, mientras que las técnicas indican las herramientas que se usan durante dicho camino” (Ortiz, 2015, p. 104).

Entonces, para seleccionar una técnica, el maestro debe gozar de un bagaje amplio de técnicas que le permitan elegir la más conveniente según el grupo de educandos; para este fin, tiene que sopesar el contexto, el momento de trabajo, el propósito, el tamaño del grupo, las características y las necesidades del alumnado (ya sean niños, adolescentes o adultos), pues no todas las técnicas funcionan para todas las concurrencias.

Las técnicas didácticas se pueden organizar, de acuerdo con lo sugerido por la SEP (2000), de la siguiente manera:

- Encuadre general
- Integración y conocimiento del grupo
- Desarrollo y asimilación de contenidos

- Comunicación y trabajo en equipos de discusión
- Análisis de roles y construcción de equipos de trabajo
- Autoanálisis y reflexión del desempeño

E) Evaluación

La evaluación es señalada desde el enfoque constructivista como la actividad programada de reflexión sobre la acción, y se basa en procedimientos sistemáticos de recolección, de análisis y de interpretación de información. Su finalidad es emitir juicios valorativos acerca de los procesos, las tareas, las actividades y los resultados de proyectos educativos; así como, formular decisiones que sufraguen ajustar la acción presente y mejorar la acción futura. Toda evaluación constructivista abarca el trabajo realizado, los productos obtenidos y las actividades frente a la labor consumada.

Asimismo, la evaluación constructivista te permite “Detectar las dificultades de aprendizaje y las fallas que existen en el modo de enseñar y en los procedimientos pedagógicos utilizados” (González, *et al.*, 2007, p. 124), e, inclusive, observar en qué medida los implicados en el proceso evaluativo, es decir, los alumnos y docentes, han desarrollado y/o adquirido conocimientos, habilidades, actitudes y aptitudes durante un periodo establecido.

Al igual, se procura evaluar con la intención de apoyar y de orientar el aprendizaje del estudiante a través de una mediación cognitiva que propicie una mejora en la práctica educativa. Por lo que respecta al docente, mediador del aprendizaje, con base en las evaluaciones, éste valorará su desempeño en la medida que se alcancen los aprendizajes esperados.

Para efectuar dichas valoraciones, los instrumentos de evaluación concurren con recopilar y registrar información sobre logros y dificultades de los procesos educativos,

su análisis, además, facilita la toma de decisiones con base en evidencias; por tanto, los instrumentos de evaluación son “[...] herramientas que tanto el profesorado como el alumnado utilizan para plasmar de manera organizada la información recogida mediante una determinada técnica de evaluación” (SEP, 2013, p. 70).

Esto permitirá valorar distintos tipos de contenidos:

- Conocimientos Declarativos: de tipo factuales (con una intencionalidad memorística como hechos), o de tipo conceptual (aquellos con una intencionalidad comprensiva, que por definición van siempre en crecimiento conforme se va dominando gracias a las experiencias, actividades, situaciones, etc.)
- Conocimientos Procedimentales: con intencionalidad de transferir los procesos aprendidos a situaciones similares (conocimiento algorítmico y heurístico de procesos).
- Conocimientos Actitudinales: valores, actitudes y normas que nutren a los demás contenidos.

(Ahumada, 2005, p. 64)

En el mismo orden de ideas, cada instrumento debe responder a un conjunto de requisitos —los cuales se deben valorar desde el momento de su selección y de su diseño—, éstos son la validez y la objetividad.

Sintetizando, al recopilar, analizar e interpretar información mediante instrumentos de evaluación se podrá, como bien mencionaba, realizar juicios de valor a partir de los cuales será posible ajustar la acción presente y mejorar la futura, es decir, este proceso es una reflexión sobre la acción.

Mientras que para diseñar y seleccionar instrumentos de evaluación es indispensable emprender con la identificación de los momentos y de las finalidades establecidas en la planeación didáctica, con el fin de propiciar una evaluación acorde a las necesidades. En este sentido, habrá que contemplar el objetivo, el tipo, el momento y la finalidad de la evaluación desde el enfoque cualitativo y/o cuantitativo.

Por tanto, al contar con instrumentos de evaluación relacionados con las necesidades se puede impulsar una evaluación consciente que responda al *¿qué?, ¿cómo?* y *¿cuándo evaluar?* Igualmente, aquéllas permiten tener claro en qué momento y cómo aplicar los instrumentos de evaluación.

F) Guías didácticas

Las guías didácticas pueden detallarse como un recurso metodológico que media la interacción pedagógica entre el docente y el alumno. En otras palabras, una guía didáctica es el:

[...] instrumento digital o impreso que constituye un recurso para el aprendizaje a través del cual se concreta la acción del profesor y los estudiantes dentro del proceso docente, de forma planificada y organizada, brinda información técnica al estudiante y tiene como premisa la educación como conducción y proceso activo. Se fundamenta en la didáctica como ciencia para generar un desarrollo cognitivo y de los estilos de aprendizaje a partir de sí. (García y de la Cruz, 2014, p. 165)

Esto es, la guía didáctica fungirá como el núcleo de contenidos y de actividades dirigidas y secuenciadas, estará concentrada en el logro de aprendizajes en los estudiantes. Durante su elaboración es imprescindible plasmar en ella la respuesta a las siguientes preguntas:

- ¿Para qué enseñar?
- ¿Qué aprendizajes deben lograr los alumnos?
- ¿Qué enseñar?
- ¿Qué contenidos son relevantes para el logro de los aprendizajes y el cumplimiento de los propósitos/objetivos educativos?
- ¿Cómo enseñar?
- ¿Cómo vamos a lograr los aprendizajes?

- ¿Con qué enseñar?
- ¿Qué, cómo y cuándo evaluar?
- ¿Qué evidencias de aprendizaje se pueden recabar?

Finalmente, a manera de sumario de todo lo expuesto en este capítulo, enlistaré algunos elementos propuestos por metodologías cognitivas, tal como los expone Santiváñez Limas (2004):

1. Alumnos: ellos serán el eje del proceso enseñanza-aprendizaje, pues alrededor de ellos gira toda la acción educativa.
2. El educador constructivista será un mediador.
3. El aprendizaje se origina por la necesidad. Así, los estudiantes aprenderán algo sólo cuando lo necesiten.
4. La actividad es aliada del aprendizaje.
5. El educando construye sus propios saberes. Por ello, los docentes deberán enseñar a los alumnos a deducir, a reflexionar, a inferir, a observar, a razonar y a experimentar, es decir, a aprender a aprender.
6. El error es constructivo.
7. El rescate del rol primigenio del docente teniendo como función ser mediador y facilitador, quien escucha a sus alumnos para conocerlos y atender sus necesidades.

CAPÍTULO III: Actividades realizadas durante el servicio social dentro de la Coordinación General de Formación e Innovación Educativa

Las actividades consumadas en la CGFIE corresponden al programa “Apoyo para la Formación de Docentes del IPN” cuyo objetivo es “Generar acciones de formación de docentes del IPN” (CGFIE, 2018).

Fueron cinco las principales tareas a elaborar: 1) Planeación didáctica de las Acciones de Formación (AF); 2) Creación de guías didácticas; 3) Elaboración de material de apoyo; 4) Diseño de estrategias de evaluación; 5) Desarrollo de las Acciones de Formación. A todo esto, es pertinente informar que realicé dichas labores con la colaboración de mi colega Isaac Ismael Zavala Leyva.

Las áreas encargadas de dirigir estas funciones como prestador de servicio social son la Subdirección de Formación Docente y el Departamento de Programas de Formación Docente; mientras que los profesores responsables del programa son Carlos Alejandro Janowitz Klapp y Daniel Isaac Damián Almánzar, además se cuenta con la asesoría particular de Nancy Esmeralda Mejía García.

La metodología del plan de trabajo en la CGFIE se acordó de la siguiente manera: entrega de avances semanales para obtener retroalimentación del asesor y del comisionado del programa para, así, efectuar cambios si fuera el caso; y presentación de avances en reuniones ante la CGFIE donde ésta nos exponía ciertas temáticas que ayudaran a cumplir nuestras funciones como prestadores de servicio social. Por lo anterior, el horario era flexible, ya que dependía de las temáticas y de los avances del proyecto.

Por cierto, cuando inicié mi servicio social, mi asesora de la CGFIE Nancy Mejía me mostró las instalaciones de la CGFIE, así como el equipo que la compone; incluso, me brindó una semblanza del IPN desde su contexto histórico y sus objetivos como institución, y me habló del modelo educativo institucional abordando su creación, sus objetivos y sus racionales que permitieran visualizar los ejes alrededor de los cuales la coordinación crea Acciones de Formación.

Posteriormente, me presentaron los cometidos que la CGFIE tiene dentro del IPN, qué son las “Acciones de Formación” y en qué consiste el Programa Institucional de Formación, Actualización y Profesionalización del Personal (PIFAPP). A saber, estas temáticas nos ocuparon varias sesiones.

De igual forma, revisamos el “Documento soporte para el Formato de Registro de las Acciones de Formación”; en él encontramos una guía de cómo llenar paso a paso la solicitud de registro de las Acciones de Formación, ya que para obtener validez de las mismas se debe llenar este documento. Tal solicitud se divide en tres apartados: el primero contiene los datos generales de la AF (a quién va dirigido, área de formación, nombre de la Acción de Formación, finalidad formativa, tipo de AF, modalidad, duración, periodo de impartición, perfil del instructor y perfil del participante); el segundo comprende el encuadre de las Acciones de Formación desde la justificación, el propósito, la temática general, las palabras clave y la metodología didáctica; al final, en el tercer apartado se detalla la planeación didáctica de la Acción de Formación (el propósito, los aprendizajes a desarrollar, la temática, las actividades sustantivas de aprendizaje, los recursos educativos, las evidencias de aprendizaje, los aspectos a evaluar y las referencias a utilizar).

Pues bien, la solicitud de registro le permite a la CGFIE evaluar los contenidos, la secuencia didáctica y la pertinencia de las AF; de esta forma, la CGFIE determina si alguna AF cumple con los requerimientos necesarios para su registro y su posterior implementación.

Asimismo, para escudriñar los elementos que integran la solicitud se nos mostró una gama amplia de ejemplos y varios escenarios de talleres y de diplomados para que pudiéramos llenar el formato con la información de nuestra Acción de Formación (AF).

Tomando en cuenta la información anterior, para finales del mes de abril presenté, junto con mi colega Isaac Zavala, presentamos la propuesta de una Acción de Formación dirigida al personal docente en la que, debido a nuestro interés en el tema, empleamos como área de formación la técnico-pedagógica y, como subárea, la “evaluación del aprendizaje”.

Dentro de esta primera propuesta fijamos como eje principal el construir una nueva concepción del término “evaluación”, visto desde el enfoque constructivista, pues buscábamos crear un taller donde los profesores reflexionaran la importancia de la evaluación en su práctica docente y, así, fortalecer el modelo educativo institucional del IPN. De igual manera, decidimos que la modalidad fuera presencial y pretendimos aplicar la evaluación del aprendizaje de acuerdo con el paradigma constructivista para reputar y facilitar los aprendizajes de los alumnos y, de esta manera, abarcar los contenidos planteados en los programas de estudio.

A continuación, exhibo la primera propuesta de la Acción de Formación con un nivel de competencia básico; en ella introducimos los elementos requeridos para la solicitud de registro de las AF.

Primera Propuesta de AF con nivel de competencia básica

Sección I. Datos Generales

1. Dependencia Politécnica solicitante: Coordinación General de Formación e Innovación Educativa del Instituto Politécnico Nacional.
2. En coparticipación con otra(s) dependencia(s)
3. Dirigida al personal: docente.
4. Área de formación: técnico-pedagógica.
5. Nombre de la Acción de Formación: “Construyamos una nueva evaluación”.
6. Finalidad: el taller “Construyamos una nueva evaluación” tiene por finalidad incrementar los conocimientos, las habilidades, las actitudes y las aptitudes de los docentes respecto al área de la evaluación educativa; objetivo llevado a cabo desde una mirada constructivista. Lo anterior para que, a la conclusión del taller, los enseñantes sean capaces de aplicar el concepto de evaluación, del paradigma constructivista, en la adecuación de sus técnicas de evaluación para apreciar y facilitar los aprendizajes de sus alumnos logrando abarcar los contenidos propuestos en los programas de estudio.
7. Tipo de Acción de Formación: taller de nivel básico.
8. Modalidad de la Acción de Formación: presencial.
9. Duración de la Acción de Formación: 20 horas.
10. Periodo de impartición: _____
11. Perfil del instructor: sexo indistinto, edad indistinta, con disponibilidad de tiempo y con buena presentación. Debe tener estudios en las áreas de psicología y/o pedagogía; de igual forma, lo podrá impartir quien cuente con una maestría en educación o con una amplia experiencia en formación docente. Además, debe

contar con dominio en técnicas didácticas acordes al paradigma constructivista, dominio en técnicas de facilitación del aprendizaje, habilidad de comunicación verbal y escrita, así como un buen manejo de grupo. También, es necesario que posea habilidades que le permitan desempeñarse como mediador en los procesos de enseñanza y aprendizaje, fomentar la participación, crear un clima positivo que genere relaciones horizontales dentro del salón de clases y estimule el trabajo colaborativo; a su vez, debe ser capaz de tomar decisiones y resolver conflictos. Por último, es requisito obligatorio tener experiencia impartiendo clases.

12. Perfil del participante: docentes de diversas áreas del conocimiento que laboran en el IPN —ya sea en educación media superior, superior, maestría o doctorado—, quienes estén interesados en el paradigma constructivista de la educación y aspiren desarrollar mayores competencias relativas a la evaluación, con la finalidad de mejorar sus prácticas educativas. En fin, el participante deberá tener conocimientos en didáctica general.

Sección II. Encuadre de la Acción de Formación

1. Justificación

- a. Necesidad. Cambiar la idea de “evaluación tradicional” por “evaluación constructivista”, misma que —aplicada a lo largo de todo el proceso educativo— posibilite la mejora de la calidad educativa.
- b. Beneficio. Mejora de la práctica educativa mediante el empleo de la evaluación durante todo el proceso formativo, con el objetivo de fortalecer los procesos de enseñanza-aprendizaje; pues bien, la evaluación ayuda a detectar necesidades, fortalezas y debilidades de los agentes involucrados. Por un lado, al docente le permite reflexionar acerca de su ejercicio frente al grupo, detectar el estado inicial y final de sus alumnos, conocer sus intereses y sus necesidades, además, visualizar la evolución de su aprendizaje. Mientras que, por otro lado, al alumno le posibilita observar en qué grado va desarrollando sus conocimientos, habilidades y actitudes; así como valorar su propia actividad.

Supuesto lo anterior, en la actualidad, se considera la evaluación como una acción que decreta “el valor de algo o alguien”; se ve como sinónimo de “medición”, pues sigue imperante la idea tradicionalista que en absoluto estimula el aprendizaje de los alumnos.

Por ello, buscamos dar otra mirada de la evaluación asentada en el constructivismo, para que los docentes puedan implementar nuevas técnicas evaluativas que mejoren su labor.

En conclusión, la intención es que los docentes tengan claro qué es la evaluación, qué evaluar, cuándo evaluar y para qué evaluar; así como darles la importancia debida a los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Para que puedan identificar, construir, modificar y utilizar el tipo de instrumento idóneo para cubrir las necesidades que se le presenten en la práctica.

2. Propósito

Con este taller se pretende acrecentar en los participantes la destreza de aplicar la evaluación de acuerdo con el paradigma constructivista, para que aquéllos calibren y coadyuven los aprendizajes al alumnado, además de abarcar los contenidos propuestos en los programas de estudio. Todo esto se pretende lograr a partir de la creación de situaciones problemáticas para acrecer en las participantes aptitudes que los orienten en la resolución de las mismas. Asimismo, al término del curso podrán construir y/o adecuar técnicas de evaluación basadas en las necesidades, los intereses y las características de sus estudiantes.

3. Temática general

- a. Evaluación desde la didáctica constructivista
- b. Objeto de la evaluación
- c. Tipos de evaluación
- d. Evaluación desde el actor participante
- e. Técnicas e instrumentos de evaluación

4. Palabras clave

- Evaluación constructivista
- Instrumentos de evaluación

- Qué evaluar
- Por qué evaluar
- Cuando evaluar

5. Metodología didáctica

La modalidad presencial les permitirá a los maestros, no sólo obtener las bases teóricas, sino construir su propio aprendizaje dentro del taller a partir de sus experiencias, conocimientos y habilidades; por tanto, serán participantes activos en la formación colaborativa de una nueva acepción de “evaluación”.

El tipo de actividades que se realizarán serán colectivas y con dinámicas que se cubran el propósito del taller. El aprendizaje se dará por medio de casos concretos que pudieran surgir en su práctica educativa, así podrán aplicar los conocimientos adquiridos y elegir de manera autónoma el instrumento de evaluación más apropiado.

Para la evaluación del taller será indispensable cumplir con el 80% de asistencia; igualmente, se contará la realización de las actividades dentro de las sesiones y la estructuración de una rúbrica al término del taller.

SECCIÓN III. Secuencia didáctica
GUÍA DIDÁCTICA GENERAL

NOMBRE DEL CURSO: Construyamos una nueva evaluación			
OBJETIVO:	Reconstruir el concepto de “evaluación”, desde el paradigma constructivista para la adecuación de las técnicas de evaluación con la finalidad de apreciar y facilitar los aprendizajes de los estudiantes y así abarcar los contenidos propuesto en los programas de estudio.	DURACIÓN:	20 horas
COMPETENCIAS:		<ul style="list-style-type: none"> - Aplica conceptos básicos de evaluación a partir de conocimientos sobre los tipos, los momentos, los criterios y las técnicas con la finalidad de promover los aprendizajes de los estudiantes. - Reconoce su práctica docente con el propósito de aplicar y adecuar sus propias técnicas de evaluación con base en las necesidades de sus alumnos. - Aplica la evaluación del aprendizaje de acuerdo a los componentes considerados en el programa de estudios de las unidades de aprendizaje que imparten, con el afán de valorar y facilitar los aprendizajes de los educandos. 	

CONTENIDOS	
CONOCIMIENTOS DECLARATIVOS	CONOCIMIENTOS PROCEDIMENTALES
- Objetos de la evaluación (qué evaluar)	Maneja los objetos de la evaluación.
- Instrumentos de evaluación	Utiliza instrumentos de evaluación que señala el programa de estudios.
- Momentos y funciones de la evaluación	Emplea los diferentes agentes, tipos y momentos de la evaluación del aprendizaje Retroalimenta el aprendizaje de los estudiantes a través de los resultados.
- Tipos de evaluación	Identifica los tipos de evaluación para promover los aprendizajes de los estudiantes.
- Evidencias y criterios de evaluación	Relaciona las evidencias del aprendizaje con los criterios de evaluación.
EVALUACIÓN	-80% de asistencia -Estudio de caso - Propuesta argumentada de instrumentos de evaluación que se adecue a las necesidades que presenta la labor de cada docente y respondan a las diversas áreas de conocimiento en las que se desempeñan -Elaboración de rúbrica -Actividades y trabajos realizados en cada sesión

PROGRAMA DE LA SESIÓN

NO DE SESIÓN: 1 “Diagnóstico”	FECHA		
OBJETIVO ESPECÍFICO:		Conocer la concepción actual de la evaluación, la forma en que está empleada en la práctica de los docentes, al igual que localizar las temáticas de interés y necesidades del grupo.	
CONTENIDO	ACTIVIDADES	RECURSOS	TIEMPO
-Concepción previa de la evaluación -Conocimientos previos del constructivismo	1. Presentación mediadores y alumnos con la técnica: “el perro y el gato”. 2. Lluvia de ideas acerca de lo que es la evaluación y su práctica cotidiana a partir de la pregunta ¿cómo evalúa a sus alumnos? y ¿cómo lo evalúa el Politécnico? 3. Técnica Phillips 66: El grupo se divide en pequeños equipos de seis personas en cada grupo se discutirá su posición respecto al qué, cómo, cuándo y por qué de la evaluación. Al finalizar, se retoman todas las ideas, tanto acuerdos como disputas, que surgieron para poderlas trabajar y poder ampliar estas inquietudes.	Recursos: ● Pizarrón ● Marcadores ● Cañón ● Computadora ● Presentación de PowerPoint	4 horas

Posterior a la entrega de la primera propuesta y tras recibir comentarios, se trabajaron los ajustes acordados para entregar una versión mejorada. Las correcciones recibidas en esta primera etapa se concentraron, sobre todo, en los requerimientos que debíamos satisfacer en la solicitud de registro y en los contenidos que se pretendían abordar en el taller.

Adicional a los ajustes, tuvimos algunas sesiones por parte de la CGFIE para conocer el Diagnóstico de Necesidades de Formación y Actualización (DNFA), éste, como bien lo dice su nombre, es una valoración orientada a la profesionalización del quehacer académico que busca nutrir tres áreas de formación:

- *Técnico-Pedagógica*. Dirigida a desarrollar las habilidades didácticas que coadyuven a la evolución de la práctica docente en la vida institucional para elevar la calidad del aprendizaje en los alumnos.
- *Disciplinar*. Encauzada a la actualización de conocimientos para mantener a la vanguardia la labor magisterial.
- *Desarrollo Personal*. Orientada al fortalecimiento docente —como ser integral, ético y con compromiso institucional— para innovar y con ello elevar la calidad de su práctica.

A lo largo de estas sesiones nos explicaron el proceso de construcción de los instrumentos de evaluación: cómo se aplicaron los primeros pilotos y los resultados de la segunda aplicación. A su vez, apreciamos que las AF surgen en respuesta a necesidades recuperadas de datos duros que retoman elementos relevantes de cada área y subárea de formación.

En una segunda etapa la CGFIE presentó una nueva competencia con la que debíamos trabajar pues —después de una revaloración de su catálogo de Acciones de Formación— identificaron la falta de opciones en el nivel de competencia media; esto, aunado a las condiciones y a las necesidades actuales de su población docente, condujo a la decisión de reformar la modalidad del taller de presencial a mixta y se priorizó la modalidad a distancia por considerarse óptima para llegar a más docentes del IPN.

Fue así que se estableció, como competencia intermedia, “Diseña instrumentos de evaluación considerando su pertinencia al objeto, al tipo, al momento, a los criterios, a la objetividad y a la validez, con la finalidad de valorar y promover los aprendizajes de los estudiantes” y durante varias semanas se reestructuraron el taller y la solicitud de registro para adecuar la nueva competencia; inclusive, se modificaron los contenidos y las actividades de la secuencia didáctica. Después de revisiones y de comentarios recibidos por parte de los encargados del proyecto, presentamos el taller describiendo cada una de las actividades.

Al poco tiempo de la entrega de la segunda solicitud de registro se planteó la competencia de la siguiente manera: “Aplica el plan de evaluación integral de la unidad de aprendizaje que imparte a fin de emitir juicios sobre el nivel de desempeño alcanzado por los alumnos y tomar decisiones sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje”.

Para poder trabajar con base en esta nueva propuesta de Acción de Formación, el encargado del programa y nuestra asesora presentaron de manera formal el plan de trabajo donde se estipula la dinámica para la construcción de nuestro taller. Luego, se establecieron los tiempos de entrega y de revisión, al igual que los acuerdos sobre la entrega de avances; quedaron de la siguiente manera:



Actividades en las cuales la CGFIE apoyará al grupo de Servicio Social

- Orientar la elaboración y el llenado de formatos para la solicitud de registro de acciones de formación para obtener la CUR
- Realimentar el diseño instruccional de las acciones de formación
- Brindar orientación para la operación e implementación de las AF en la plataforma Moodle
- Acompañamiento a los facilitadores durante la implementación del taller

PLAN DE TRABAJO

Subárea de formación	Competencias a atender		Persona de Servicio Social responsable	Responsable de la CGFIE	Coordinador del proyecto
	Básico	Intermedio			
Evaluación del aprendizaje	Aplica la evaluación del aprendizaje de acuerdo a los componentes considerados en el programa de estudios de las unidades de aprendizaje que imparte con la finalidad de valorar y facilitar los aprendizajes de los estudiantes.	Aplica el plan de evaluación integral de la unidad de aprendizaje que imparte a fin de emitir juicios sobre el nivel de desempeño alcanzado por los estudiantes y tomar decisiones sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje.	Flores Martínez Karen Alexa Zavala Leyva Isaac Ismael	Nancy Esmeralda Mejía	Daniel Isaac Damián Almanzar

Por otra parte, el proceso para trabajar esta nueva competencia fue así: cada semana se entregaban avances y se obtenían comentarios que iban desde cambiar las actividades hasta la redacción de los aprendizajes esperados, esto siempre con la intención de enriquecer el taller.

Posteriormente, surgió un pequeño ajuste en la competencia, quedó de la forma que se ostenta a continuación: “Diseña instrumentos considerando qué, cómo, cuándo y para qué se va evaluar, tomando en cuenta los propósitos de su programa de estudios con la finalidad de valorar y facilitar los aprendizajes de los estudiantes”.

Tras esta decisión se tuvieron que adecuar algunas de las actividades de la secuencia didáctica, ya que la competencia estaba más orientada a cumplir ciertos tipos de conocimientos. Adicionalmente, nos mostró nuestra asesora ejemplos de talleres para tener mayor claridad de los requerimientos y, así, ser aceptada nuestra propuesta.

Luego de trabajar un periodo largo de la mano de nuestros asesores y haber pasado por las revisiones correspondientes, la solicitud de registro fue aprobada (véase ANEXO 1); lo cual permitió avanzar a la siguiente etapa del proceso de construcción de una Acción de Formación: estipular y detallar los contenidos y la secuencia didáctica del taller.

Para iniciar a establecer los contenidos del taller nos apoyamos de bibliografía adicional a la propuesta anteriormente, ya que —si bien hay autores que hablan de evaluación— son pocos los que la abordan desde un enfoque constructivista, por ende, tuvimos que salirnos de los autores convencionales. En esta etapa contamos con el apoyo de nuestra asesora, nos sugirió bibliografía y nos facilitó el acceso a la biblioteca de la CGFIE para consultar material complementario.

En cuanto a la metodología, la utilizada fue la siguiente: comunicábamos a nuestra asesora las nociones principales de los autores que teníamos pensados para el taller a fin de recibir sus comentarios y retroalimentación. En realidad, creamos un espacio para compartir ideas y debatir acerca de la temática que desarrollaríamos.

Asimismo, nuestra asesora nos invitó a participar, a través de RedLatEM, en el congreso “Evaluación por Competencias en Educación Superior: Modelos, Procesos y Usos”, dentro del cual se nos facilitaron de manera virtual las conferencias y los talleres que se realizaron en los días 4 y 5 de junio de 2018, sesiones donde se mostraron las posturas de figuras importantes de distintas áreas del conocimiento — por ejemplo, las del presidente del Consejo Asesor de Investigación Científica y Tecnológica (CAICYT) del Principado de Asturias y las de la secretaria de Educación Médica y profesora de posgrado en la Facultad de Medicina, UNAM—. Esto amplió nuestro panorama acerca del constructivismo y el llamado modelo por competencias.

En cambio, para decidir el tipo de contenido a enseñar, siempre tuvimos como ejes los conocimientos declarativos y procedimentales otorgados por la CGFIE. En seguida, presento tales conocimientos otorgados por la CGFIE:

Conocimientos declarativos	Conocimientos procedimentales
<ul style="list-style-type: none"> • Principios para construir diferentes instrumentos de evaluación. • Alcances y limitaciones de los diferentes instrumentos de evaluación. 	<p>Diseña instrumentos de evaluación conforme al objeto, al tipo y al momento de evaluación.</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Validez y objetividad en los instrumentos de evaluación. 	Diseña instrumentos cualitativos y cuantitativos de evaluación a partir de los procesos de validez y de objetividad.
	Interpreta los resultados de los instrumentos para la toma de decisiones.

Encima, durante este proceso de investigar y seleccionar los contenidos específicos para el taller, la CGFIE nos presentó la plataforma Moodle con el motivo de darnos a conocer circunstanciadamente las herramientas disponibles y provechosas para la confección de nuestra AF, y, también, para el acotamiento del tipo de actividades que podrían llevarse a cabo. Además, se nos dio la oportunidad de conocer el catálogo de talleres y de diplomados expeditos para el personal docente.

Ulteriormente, nos crearon cuentas en Moodle, con perfiles de administradores y de usuarios, para familiarizarnos e interactuar con la plataforma; esta actividad se trabajó durante varias sesiones en los salones de la coordinación a cargo de Daniel Almánzar.

Igualmente, cursamos el taller “Moodle como recurso educativo”, éste nos llevó conocer la plataforma de manera vivencial; experimentamos dos perspectivas: la de participante y la de mediador. Fue así que pudimos identificar qué elementos de la AF se podrían mejorar para que los docentes tuvieran mayor claridad en la comprensión de las actividades y las temáticas.

Dicho taller acomete que los docentes “[...] integren el uso de la plataforma Moodle en los procesos formativos para el desarrollo de competencias pedagógicas, trabajo colaborativo y el aprovechamiento de recursos tecnológicos en entornos virtuales de enseñanza y aprendizaje” (CGFIE, 2018).; o sea, persigue ofrecer las herramientas necesarias con afán de fomentar el uso de la tecnología en la práctica docente.

En la misma forma, como aditamento para el diseño instruccional, tomamos un curso sobre violencia de género en la plataforma de cursos en línea de la SEP, México X. Durante varias sesiones revisamos, más que el contenido, la secuencia didáctica, las actividades, el lenguaje y la claridad utilizados para abordar las temáticas.

Todas estas aproximaciones, tanto de la CGFIE como de otras plataformas, me permitieron tener mayor claridad en cómo plantear el taller desde Moodle y mediante actividades lúdicas consonantes al modelo educativo institucional.

A la par de estas actividades, seguimos trabajando el tipo de contenidos que abordaríamos en nuestra AF, así como la secuencia didáctica; continuamos después con la elaboración de la “Guía para el autor de contenidos para el diseño para acciones de formación virtuales y mixtas de la CGFIE”.

Este nuevo formato se componía de dos apartados. En el primero se mencionaba la estructura de los contenidos (encuadre, bienvenida, propósito de la Acción de Formación, metodología, plan de actividades y evaluación); en el segundo, el desarrollo del contenido por temas, unidades o módulos (introducción general del tema o módulo, aprendizaje a desarrollar, desarrollo del contenido, actividades, material de apoyo y referencias). Al mismo tiempo de la pormenorización de la AF, aplicábamos un código

de colores para que la celda de producción —encargada de montar la AF a la plataforma Moodle— tuviera las especificaciones pertinentes, por ejemplo:

- El resaltado amarillo significa que es un elemento de texto que debe resaltarse para el usuario, ya sea con mayúsculas, negritas o cursivas. Este resaltado debe aparecer en la plataforma.
- El resaltado verde significa que son instrucciones técnicas para el área de diseño, e indican un concepto o una imagen en la cual dicha área debe basarse. Se debe pedir una pleca para cada tema y unidad, así como una pleca general para los foros y otra para los blogs.
- El resaltado azul significa que son instrucciones técnicas para el área de programación y plataforma, las cuales deben ser claras y precisas. Pueden incluir instrucciones sobre la descarga de archivos, inserción de videos o contenido externo, entre otras.

(CGFIE, 2018)

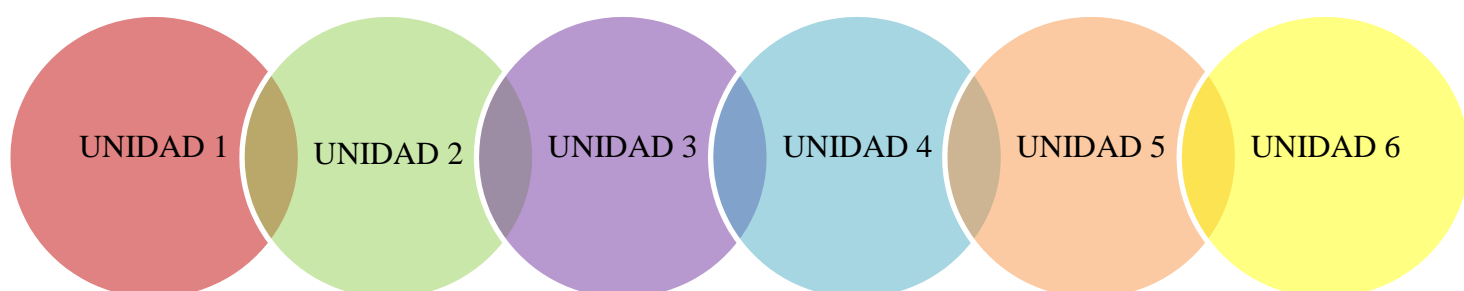
Revisamos esta guía que tiene varios ejemplos de AF, con el objetivo de tener mayor perspicuidad al elaborar el diseño instruccional de nuestro taller. Por ejemplo, auscultamos un taller de inglés VI, de tutoría grupal, donde advertimos el tipo de lenguaje utilizado de acuerdo a su público docente, la secuencia didáctica y algunas especificaciones para la celda de producción (el tipo de imágenes, la tipografía que resaltar, etcétera). Armonizado con lo precedente, se inquirió el “CÓDIGO DE COLORES PARA EL DISEÑO DIDÁCTICO DE RECURSOS EDUCATIVOS” donde encontramos más aspectos que nos auxiliaron.

Más tarde, tras desentrañar durante varias semanas la “Guía para el autor de contenidos para el diseño para acciones de formación virtuales y mixtas de la CGFIE”, hicimos una propuesta de adecuación que nos facilitara el desarrollo de cada unidad de nuestra AF. El mecanismo convenido para el llenado de esta guía fue el de entregar cada semana una unidad para su cotejo. Para el desarrollo de nuestra guía didáctica, por unidad de aprendizaje se tomaban en cuenta todos los puntos mencionados en la solicitud de registro.

Este proceso fue el más largo, tuvimos que retomar toda la secuencia didáctica propuesta en la solicitud de registro, debido a que en ella sólo se mostraba un panorama general de cómo sería la AF. Esta guía para el autor de contenidos tiene una doble función: la primera es describir cada una de las actividades desde cómo el participante podrá visualizarlas y la segunda, diseñar la AF al incluir algunos códigos de comunicación enfocados en precisar algunas indicaciones en la celda de producción, cuyo destino es montar la AF a la plataforma Moodle.

Simultáneamente, la CGFIE nos solicitó elaborar cartas descriptivas de las sesiones presenciales (véase ANEXO 2) y se acordaron 34 horas en línea y 6 presenciales, estas últimas se dividían en dos sesiones de tres horas: una como la apertura del taller y otra como el cierre de éste.

Finalmente, luego de varias revisiones y adaptaciones, se entregó el diseño instruccional del taller dividido en seis unidades de aprendizaje:



Unidades temáticas: [Al asignar a cada unidad temática un color distinto, como se muestra en la gráfica, buscamos que el participante identifique cada unidad temática por los colores que les corresponden].

(Cuando pase el cursor sobre determinado círculo, aparecerá el título que le concierne)

UNIDAD 1: La evaluación

UNIDAD 2: Mi práctica (instrumentos de evaluación)

UNIDAD 3: Validez y objetividad de los instrumentos de evaluación

UNIDAD 4: Alcances y limitaciones de los instrumentos de evaluación

UNIDAD 5: Planeando tu evaluación

UNIDAD 6: Selección y diseño de instrumentos de evaluación

Presentación del taller

Hola, te damos la Bienvenida al taller “Diseñando mi evaluación: mi práctica mis instrumentos “

Este taller tiene como propósito que desarrolles y fortalezcas las competencias necesarias para poder “Diseñar y seleccionar instrumentos de evaluación a partir de la identificación de los momentos y las finalidades establecidas en tu planeación didáctica, con el fin de propiciar una evaluación acorde a tus necesidades y con base en el “Modelo educativo institucional”. Al mismo tiempo se busca que desarrolles herramientas que te permitan diseñar tus propios instrumentos de evaluación aplicables a cada una de tus asignaturas, para lo cual irás construyendo a lo largo del taller un conjunto de instrumentos de evaluación para dicha finalidad, tomando en cuenta el objetivo, tipo, momento y finalidad de la evaluación, desde el enfoque cualitativo y/o cuantitativo.

A lo largo del taller se proponen actividades diversas que te permitirán dialogar y debatir con los demás participantes para lograr aprendizajes construidos colaborativamente.

Este taller pretende ser un espacio para la reflexión, para cuestionar y crear nuevos aprendizajes relacionados con la evaluación, pero sobre todo es un lugar para COMPARTIR experiencias sobre dicha temática. Se busca que sea un espacio donde cada persona sea partícipe de la construcción de sus aprendizajes, tanto de manera individual como colectiva; es por ello que te invitamos a participar activamente y realizar las actividades, mismas que van desde la búsqueda, análisis y reflexión de la información que te pudiésemos proporcionar. Sin embargo, te sugerimos consultar más información además de la vista durante el taller.

De igual forma te pedimos que sí dentro de tus búsquedas encuentras algo que pudiese ser significativo para el resto de grupo, lo compartas.

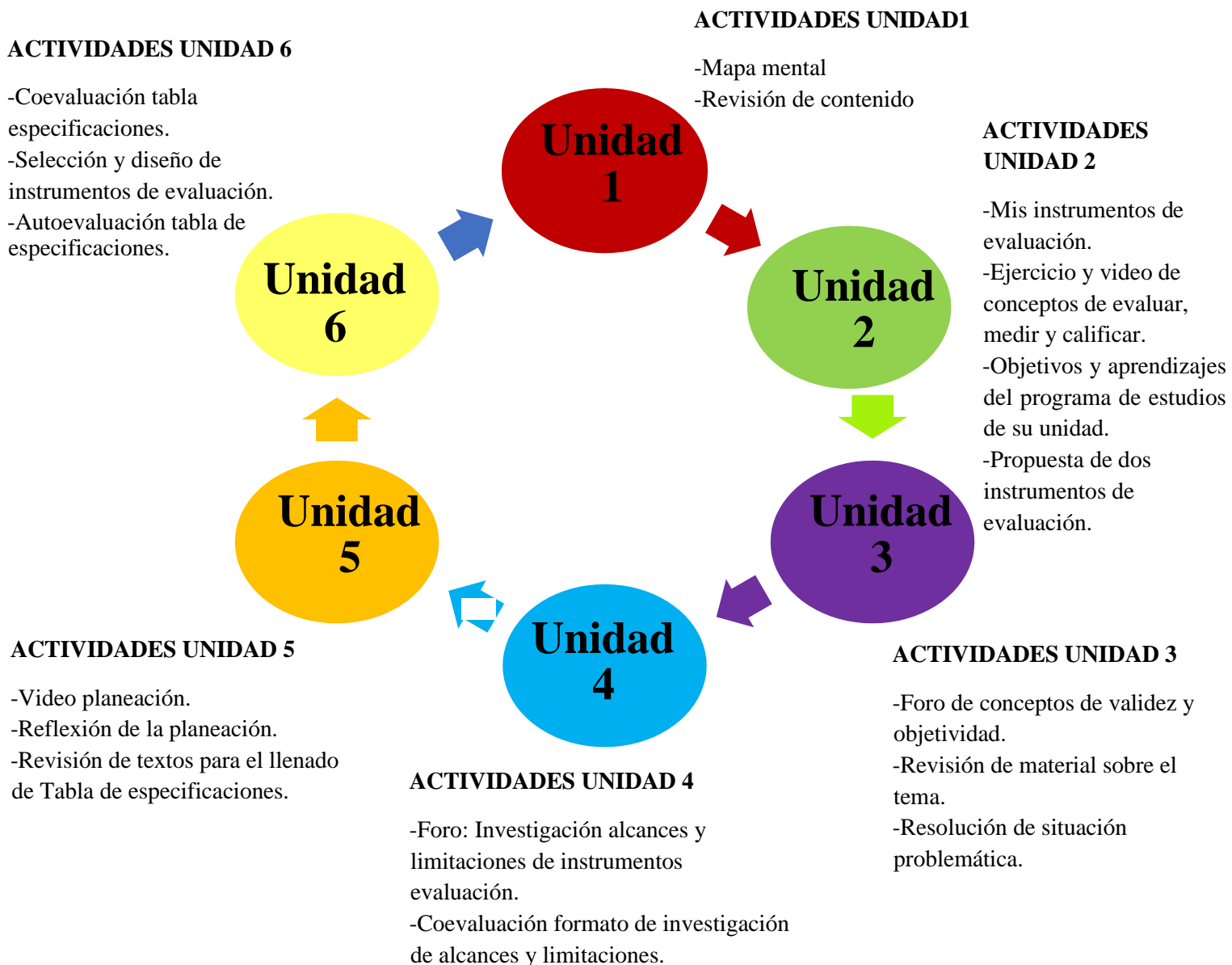


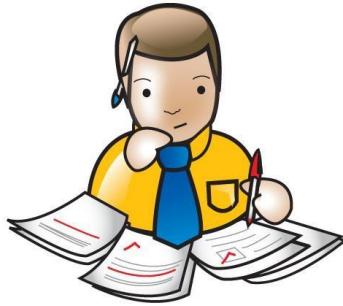
POR TODO LO ANTERIOR TE INVITAMOS A COMENZAR ESTE RECORRIDO.

Presentación del taller

(Cuando pase el cursor sobre el círculo que aparezca el texto que se encuentra fuera del círculo)

Para iniciar este recorrido, te presentamos las actividades que deberás realizar a lo largo del taller en cada unidad.





APAREZCA EL CIRCULO CON LA LEYENDA UNIDAD 1 Y QUE AL PASAR EL CURSOR SE DESPLIEGUE EL NOMBRE DE LA UNIDAD 1



Cada que aparezca un video utilizar el siguiente icono

VIDEO INTRODUCCIÓN A LA EVALUACIÓN

Para iniciar la unidad, recordaremos la importancia de la evaluación no solo en el ámbito educativo.

https://www.youtube.com/watch?v=rP8mQg_hb-A (link del video hasta el minuto 2:28)

Seguramente durante el desarrollo de tus clases o al estar planeando tus sesiones te han surgido las preguntas ¿qué es la evaluación?, ¿cómo evaluar? y ¿para qué evaluar? a continuación, intentaremos ayudarte a responder esas interrogantes.

Ahora que revisamos el video podemos tener mayor claridad en como la evaluación tiene un papel importante en la realización de nuestras actividades diarias, sobre todo, porque es por medio de esta que podemos comprender de mejor manera lo que acontece o aconteció en la realidad y determinar qué acciones son más convenientes realizar en el futuro, basándonos en las evidencias y el análisis los resultados que la evaluación nos proporciona. Probablemente, ahora te preguntarás el papel de la evaluación en la educación es por eso que a lo largo del taller buscaremos que identifiques dicho papel.

Ahora, es importante tener claro ciertos elementos que componen a la evaluación desde: ¿qué es la evaluación?, ¿cuáles son los tipos de evaluación?, ¿para qué evaluar?, ¿qué evaluar? Y ¿qué es un instrumento de evaluación?

“La evaluación”

A continuación, se presentan un conjunto de interrogantes referentes a la evaluación, mismas que te ayudarán a recordar algunos de los conceptos más importantes dentro de esta temática.

Para responder estas preguntas te presentamos lo siguiente:

Al dar clic sobre las preguntas te mandará a la respuesta de cada pregunta. Buscar que el participante identifique de manera visual que al dar clic en la pregunta tendrá más información.

¿Qué es la evaluación?

¿Qué es la evaluación cualitativa y cuantitativa?

¿Cuáles son los tipos de evaluación?

¿Para qué evaluar?

¿Qué evaluar?

¿Qué es un instrumento de evaluación?

El siguiente es la respuesta a las preguntas anteriores

¿Qué es la evaluación?

La evaluación la podemos entender como un proceso sistemático, intencional, continuo, organizado y contextualizado, que acompaña en todo momento al proceso educativo (Medina y Mata, 2009: 249.). Por medio del cual obtendrás los elementos necesarios para la toma de decisiones, que te permitirán mejorar tus prácticas educativas.

Al recopilar, analizar e interpretar información por medio instrumentos de evaluación te permitirá realizar juicios de valor, a partir de los cuales te será posible ajustar la acción presente y mejorar la futura, es decir, este proceso es una reflexión sobre la acción.

También te permitirá:

- “Detectar las dificultades de aprendizaje y las fallas que existen en el modo de enseñar y en los procedimientos pedagógicos utilizados” (González, 2007: 124).
- Identificar en qué medida los implicados en este proceso evaluativo, es decir los estudiantes y docentes han desarrollado y/o adquirido conocimientos, habilidades y actitudes durante un periodo determinado de tiempo.

¿Qué es evaluación cualitativa y cuantitativa? (Solo esta pregunta deberá aparecer en una infografía al dar clic en la pregunta del círculo anterior)

Si bien, la evaluación educativa es un proceso sistemático de recopilación de información que puede ser tanto cualitativa y/o cuantitativa, se debe considerar la manera en la que se concibe los procesos de enseñanza y aprendizaje mismos que impactaran en la forma en la que se evalúa. Por lo que es importante hacer la distinción desde qué paradigma parte, es decir, del paradigma cuantitativo y el paradigma cualitativo.

En la siguiente tabla te presentamos brevemente algunas ideas vistas desde cada paradigma.

Mejorar la siguiente tabla:

Criterio / Aspecto	Paradigma cuantitativo	Paradigma cualitativo
¿Cómo se concibe la educación?	Es una realidad estática de fines utilitarios, susceptible de ser dividida en variables cuantificables.	Es un proceso complejo, holístico, multidimensional y dinámico. No se puede dividir o fragmentar.
¿Qué privilegia?	Lo que puede ser medido. Deja de lado lo no mensurable.	Lo no mensurable. Considera lo que no es observable ni cuantificable.
¿Cuál es su fundamento teórico?	Se fundamenta en el positivismo.	Se fundamenta en el naturalismo-criticismo.
¿En que se basa su eficacia?	En la validez y confiabilidad de sus técnicas, instrumentos y resultados.	En la información obtenida en situaciones reales, analizadas e interpretada comprensivamente.
¿Cuáles son sus procedimientos preferenciales?	La aplicación de pruebas y pruebas sociométricos	Variados (formales e informales)

Tomado de: (Alvarado Cevallos, Ana. 2009. 6)

¿Cuáles son los tipos de evaluación?

Si bien existen diversas versiones sobre los tipos de evaluación, consideramos que el agruparlos en los siguientes tres apartados puede brindarte un panorama más integral de la evaluación, estos son:

- Diagnóstica

Este tipo de evaluación tiene un carácter diagnóstico, es decir su función es identificar los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que los alumnos poseen al inicio de un proceso educativo o de una unidad de aprendizaje.

- Formativo

Este tipo de evaluación se lleva a cabo durante la práctica, es decir durante los procesos de enseñanza y aprendizaje, tiene como finalidad evaluar para obtener un mayor desempeño y cuyos resultados te permitan orientar el proceso educativo.

- Sumativo

Este tipo de evaluación se realiza al término de un proceso educativo, para valorar los resultados y el impacto del curriculum. Se centra en evaluar el estado final alcanzado por los participantes de un proceso educativo (estudiantes, docentes, etc.) Además de valorar sus progresos en término de logro o de desempeño. De igual forma, nos es útil para una planificación de un siguiente proceso educativo.

¿Para qué evaluar?

- Apoyar y orientar el aprendizaje del alumno a través de la mediación cognitiva que debe realizar el docente.
- Sirve como una herramienta que da la posibilidad de orientar la práctica educativa hacia una mejora.
- Valorar nuestro propio desempeño como mediadores del aprendizaje, en relación al logro de los resultados de aprendizaje esperados.
- Contemplar otras dimensiones de la educación por medio de la evaluación, por ejemplo: “Planeación didáctica”. Evalúa cómo el mediador diseña su curso.
- Conocer los intereses, habilidades, valores, actitudes y conocimientos, que el alumno cuenta antes de iniciar un proceso educativo.
- “Detectar las dificultades de aprendizaje y las fallas que existen en el modo de enseñar y en los procedimientos pedagógicos utilizados de cara a mejorar el proceso educativo” (González. 2007.124).
- Tener información que permita en un momento determinado saber qué pasó con las estrategias de enseñanza y analizar cómo es que se están dando los aprendizajes de los alumnos para poder mejorar y realizar ajustes necesarios.
- Para “conocer las capacidades y las habilidades del (...) [mediador] en su desempeño, para de esta forma propiciar la retroalimentación, entre el (...) [mediador] y la institución, que conlleve al mejoramiento de la eficacia escolar. (Arce. 2010: 4).

¿Qué evaluar?

- Aprendizajes
- Características de los individuos (educadores, alumnos, directivos, etc.)
- Programas
- Sistema o instituciones
- Metodología
- Herramientas de aprendizaje
- La evaluación
- Al docente (su planeación didáctica, ejecución, mediación del aprendizaje, evaluación del aprendizaje)
- Al alumno (conocimientos, habilidades, actitudes, valores, intereses, características de aprendizaje, etc.) al inicio, durante y al final.

¿Qué es un instrumento de evaluación?

Los instrumentos de evaluación son herramientas que te permitirán recopilar y registrar información sobre logros y dificultades de los procesos educativos, y cuyo análisis te permite tomar decisiones basados en evidencias. Esto permitirá valorar distintos tipos de contenidos:

- Conceptuales
- Procedimentales
- Actitudinales

Sin embargo, cada instrumento debe de responder a un conjunto de requisitos, los cuales se deben tomar en cuenta desde el momento de su selección y diseño, estos requisitos son la validez y objetividad (estos conceptos serán abordados con mayor claridad en la Unidad 3).

Ahora que has recordado conceptos sobre la evaluación como que es, su importancia, sus tipos, el que y para que evaluar, así como que es un instrumento de evaluación para reafirmar y sintetizar todo lo aprendido en la unidad realiza la primera actividad.

Actividad 1 de la UNIDAD 1:



Cada que sea una actividad deberá aparecer el siguiente icono.

A partir de plantearte las siguientes preguntas intenta elaborar con las respuestas de las mismas un **mapa mental**, puedes ayudarte con lo visto en la sesión presencial o bien con el material de la UNIDAD 1.

Mapa mental [Al dar clic en la palabra mapa mental deberá aparecer el siguiente texto:]



Mapa mental: Recuerda que podemos entender un mapa mental como una representación gráfica sobre una temática en particular, que nos ayuda a organizar recuperar, asimilar y relacionar conceptos. En la a partir de un concepto principal o palabras clave, se ramifican otros conceptos relacionados o temas secundarios. Algunas de las características son: posee una organización (comúnmente en dirección de las manecillas del reloj), es jerárquico (se resaltan los conceptos con mayor relevancia, además de encontrarse espacialmente, más cerca de la temática principal, es decir conforme más se aleja del centro se es más específico), es posible realizar asociaciones entre los conceptos.

[Introducción de la actividad 2 de la unidad 1]

Queremos conocer tu opinión sobre la importancia de evaluar y cómo has evaluado a lo largo de tu trayectoria docente, es por ello por lo que abrimos este espacio en el que podrás compartir tus ideas y reflexiones con el resto del grupo.

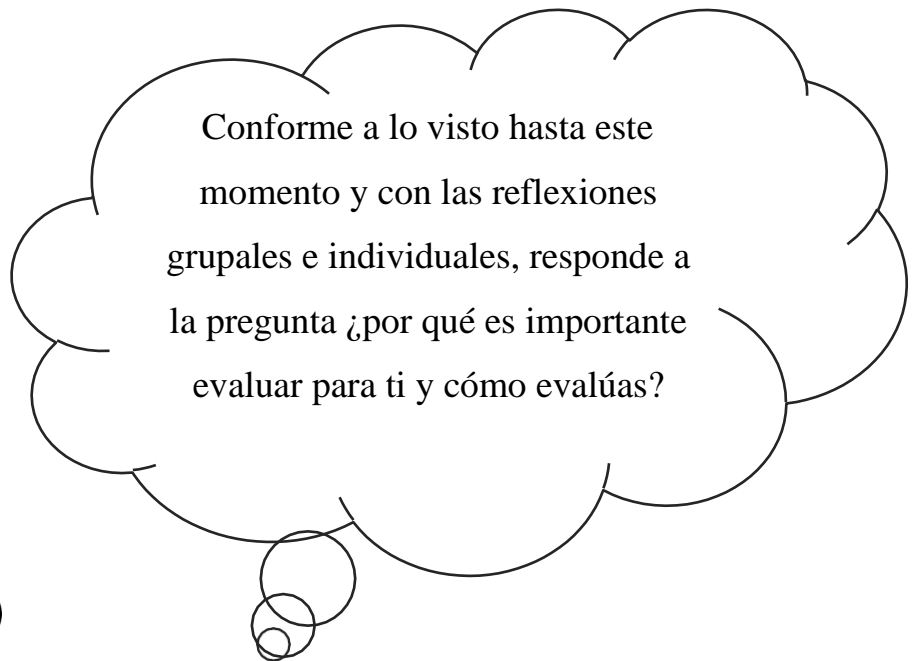
Actividad 2 de la UNIDAD 1:



Cada que sea una actividad deberá aparecer el siguiente icono.

[Crear foro de discusión con la siguiente pregunta]

¿Por qué es importante evaluar y cómo evaluó? ¿De qué forma se relacionan los conceptos vistos anteriormente con tus prácticas evaluativas? ¿En qué difieren?



Reflexión



Finalmente, ahora que compartiste tu opinión con el resto del grupo es importante tener claridad en los elementos que componen a la evaluación.

A lo largo de la unidad pudimos identificar que la evaluación permite obtener información acerca de los procesos de enseñanza y aprendizaje, de los alumnos, así como de tu rol como facilitador, con la finalidad de mejorar y comprender el proceso educativo. Ya que es esta una herramienta para transformar las prácticas educativas.

Además de apoyar y orientar el aprendizaje del alumno a través de la mediación, sirve para valorar tu desempeño como mediador del aprendizaje. Además de conocer los intereses, habilidades, valores, actitudes y conocimientos del alumno al inicio, durante y al final del proceso educativo.

Te permitirá “Detectar las dificultades de aprendizaje y las fallas que existen en el modo de enseñar y en los procedimientos pedagógicos utilizados de cara a mejorar el proceso educativo” (González. 2007. 124).

En este sentido debes considerar que todos los elementos que implican una evaluación acorde al modelo educativo institucional parte de la reflexión y análisis de tu práctica docente diaria. Razón por la cual te invitamos a reflexionar los conceptos de esta unidad y a enriquecer tus procesos evaluativos.



Referencias:

-Ahumada Acevedo, Pedro. (2005). Hacia una evaluación auténtica del aprendizaje. México: Editorial Paidós Mexicana. Primera edición. p.161.

-Pimienta Prieto, Julio H. (2018). Evaluación de los aprendizajes. México: Pearson educación. Primera edición. p.144.

-Woolfolk, Anita. (2010). Psicología Educativa. México: Pearson educación. 11a edición. p.648.

Asimismo, te invitamos a revisar la bibliografía empleada para el diseño de este taller.

UNIDAD 2

APAREZCA EL CIRCULO CON LA LEYENDA UNIDAD 2
Y QUE AL PASAR EL CURSOR SE DESPLIEGUE EL
NOMBRE DE LA UNIDAD 2

Bienvenido a la **UNIDAD 2** de este taller, “Mi práctica, mis instrumentos”

Mi práctica, mis instrumentos.

Como vimos ya en la unidad anterior la evaluación es un proceso sistemático, intencional, continuo, organizado y contextualizado, que acompaña en todo momento al proceso educativo (Medina y Mata, 2009: 249.) Por su parte también logramos recordar y clarificar algunos elementos que debemos considerar en un proceso evaluativo como son: sus tipos, momentos, su importancia, qué y para qué evaluar, así como herramientas que permitirán recopilar y registrar información sobre logros y dificultades de los procesos educativos estos son los instrumentos de evaluación.

Por lo que en esta unidad se buscará que tengas mayor claridad en los elementos que se deben considerar para seleccionar y diseñar instrumentos de evaluación. Comencemos identificando que es una técnica de evaluación y un instrumento de evaluación.



¿Qué son los instrumentos de evaluación y que son las técnicas de evaluación?

Técnicas de evaluación

- Son los procedimientos utilizados por el docente para obtener información relacionada con el aprendizaje de los alumnos. (SEP.2013.70)

Instrumentos de evaluación

- Los instrumentos de evaluación son herramientas que te permitirán recopilar, registrar información sobre logros y dificultades de los procesos educativos y de la propia práctica docente, cuyo análisis te permite tomar decisiones basados en evidencias.
- "Son herramientas que tanto el profesorado como el alumnado utilizan para plasmar de manera organizada la información recogida mediante una determinada técnica de evaluación". (SEP.2013.70)



Actividad 1 de la UNIDAD 2.

Mis instrumentos de evaluación

¿Y tú que instrumentos de evaluación utilizas?

- Enlista dos o más instrumentos que utilices en tu práctica docente.

[Espacio para respuesta]

- Enlista los instrumentos de evaluación que conozcas.

[Espacio para respuesta]



Ahora bien, como hemos visto es importante que reconozcamos que es la evaluación y la importancia de la misma en la vida y sobre todo dentro del aula.

Por eso a continuación intentaremos resolver algunas incógnitas sobre conceptos que solemos utilizar constantemente pero que en muchas ocasiones no conocemos su verdadero significado.

A continuación, abordaremos las diferencias que existen entre los conceptos de evaluar, medir y calificar. Para que partiendo de la diferenciación de los mismos vayamos esclareciendo ciertos conceptos, y puedas reflexionar sobre cómo es que llevas a cabo los procesos evaluativos en tus clases.

Si bien solemos usar indistintamente las palabras **MEDIR, CALIFICAR, EVALUAR**, estos no son sinónimos, y entender la diferencia nos ayudará a comprender con mayor profundidad la evaluación, como un concepto más integral y como una herramienta de la que te podrás apoyar para realizar mejoras en tus prácticas educativas, orientar a los estudiantes en su aprendizaje, rediseñar tus planeaciones, determinar que tanto se lograron los aprendizajes esperados, etc.; es por eso, que a continuación se mostraremos las diferencias que existen entre dichos conceptos.

Medición: (el siguiente texto deberá aparecer al dar clic en el título Medición)



Medir es uno de los conceptos con los que podríamos sentirnos más familiarizados, puesto que en nuestra vida cotidiana tiene un papel fundamental para la realización de un sin fin de actividades. Este es definido por Oxford Dictionaries (2018) como: “Determinar la longitud, extensión, volumen o capacidad de una cosa por comparación con una unidad establecida que se toma como referencia, generalmente mediante algún instrumento graduado con dicha unidad.” Un ejemplo de ello lo podemos encontrar en las unidades de medida, como la onza, el kilómetro, los gramos, las horas, los centímetros, los minutos, etc. Asimismo, sabemos es también es aplicable cuando nos referimos a comparar o comprobar habilidades, conocimientos etc., entre una persona, o un grupo de estas.

Medir en el campo educativo es:

- ” La medición es cuantitativa, pues es la descripción numérica de un suceso o una característica. Mediante puntuaciones, categorías o calificaciones, la medición nos indica cuánto, con qué frecuencia o que tan bien, otorgando puntuaciones, categorías o calificaciones. “(Anna Woolfolk.2010.494).

- Es el “Proceso a partir del cual se asigna un número a los sujetos respecto de su práctica, con el fin de comparar su desempeño con los criterios, las metas y las normas propuestas”. (Cevallos.2009.13).

Si bien, por medio de la medición podemos obtener información acerca de cuánto, con qué frecuencia o que tan bien, por sí sola la medición no se realiza ninguna valoración, no obstante, la evaluación puede hacer uso de la información que ésta provee para hacer sus juicios de valor.

Un aspecto que no debemos olvidar es que la medición es inherente a la evaluación cuantitativa y de hecho es la base de esta. Sin embargo, algunos aspectos y/o decisiones son difíciles de expresar en forma numérica, tal como señala Anna Woolfolk, tales como lo son las preferencias de los alumnos, la información de los padres, experiencias anteriores e incluso la intuición (2010.494).

Calificación: (el siguiente texto deberá aparecer al dar clic en el título calificación)



La calificación se considera como “la asignación simbólica de la medida, que puede ser numérica como, por ejemplo, un 9.8 (en una escala de 5 a 10), una B (en una escala cualitativa que va de deficiente, regular, bien, muy bien, a excelente” (Pimienta Prieto, Julio. 2018. 33).

Evaluación: [el siguiente texto deberá aparecer al dar clic en el título evaluación]



Es un proceso sistemático, intencional, continuo, organizado y contextualizado, que acompaña en todo momento al proceso educativo (Medina y Mata, 2009: 249.). Por medio del cual obtenemos los elementos necesarios para la toma de decisiones, que te permitirá orientarse a la mejora de las prácticas educativas.

La evaluación implica:

- Recolección análisis e interpretación de información
- Formar juicios de valor según los datos recogidos
- Toma de decisiones en busca de mejoras
- Proceso cualitativo y/o cuantitativo

- Es más que sola la medición y la aplicación de pruebas, ya que incluye una variedad de técnicas e instrumentas para observar y obtener información acerca de las habilidades, conocimientos y capacidades de los estudiantes.



VIDEO: Evaluar, medir y calificar ¿son sinónimos?

Te invitamos a revisar este video, el cual te permitirá identificar con mayor claridad estos conceptos en tu día a día de manera sencilla.

<https://www.youtube.com/watch?v=mpywKCOqYv0&t=195s> [Realizar el video manteniendo las ideas del mismo de manera que se cambie el audio y las imágenes]

Cierre del tema



Actividad 2 de la UNIDAD 2

¡Excelente! ahora que ya tienes mayor claridad estos conceptos hagamos el siguiente ejercicio.

Cuestionario [Construir espacio para que cada participante pueda seleccionar sus respuestas]

Todos los días cuando cuento cuantas calorías estoy consumiendo durante el día estoy:

Evaluando Midiendo Calificando

Cuando busco distintas formas de llegar a mi trabajo considerando la distancia, el tráfico, el día, la hora, el trayecto etc. tiempo estoy:

Evaluando Midiendo Calificando

Cuando asisto a un restaurante y me piden contestar una encuesta de satisfacción sobre el servicio que me ofrecieron estoy:

Evaluando Midiendo Calificando

Cuando establezco el porcentaje de asistencia de mis alumnos, estoy:

Evaluando Midiendo Calificando

Cuando determinó por medio de una escala que tanto han aprendido mis alumnos estoy:

Evaluando Midiendo Calificando



Aplicar los conceptos (medir, calificar y evaluar) de manera adecuada te ayudara a tener claro que elementos necesitas para realizar una evaluación para mejorar tu práctica docente.

Ahora bien, uno de los elementos que servirá de apoyo para seleccionar y diseñar instrumentos de evaluación y que sabemos que como docente utilizas en tu día a día es el programa estudios, este permite identificar el propósito, los aprendizajes y temáticas que se verán en cada unidad de aprendizaje será una guía para el desarrollo de cada una de tus sesiones brindándote una mejor organización. Es por ello que en esta unidad realizaremos un ejercicio de reflexión, donde deberás analizar de manera critica que instrumentos utilizas y si dichos instrumentos son adecuados y de qué manera articulas tus procesos de evaluación con la planeación de tu(s) asignaturas.



Actividad 3 de la UNIDAD 2.

Un ELEMENTO significativo que debes contemplar es el **objetivo** de cada unidad de aprendizaje además de los aprendizajes esperados. Es importante recalcar que existen diferentes tipos de objetivos como son generales y/o particulares.

De acuerdo con tu actividad docente, responde a la siguiente pregunta apoyándote de tu programa de estudios o de algún otro material con el que cuentes.

¿Cuál es el/los objetivo(s) de su programa de estudios? Comparte tu respuesta. [Espacio para respuesta]

*NOTA: debes tomar en cuenta que los objetivos pueden ser generales y/o particulares, y que de algún modo estos se encuentran interrelacionados (si tu planeación es muy extensa, para los fines de este taller, puedes considerar los objetivos de solo una unidad, dependiendo de cómo esté organizado). De igual forma, toma en cuenta los aprendizajes que se esperan lograr.

*NOTA: [Si no cuentas con el material de apoyo, construye el objetivo de tu asignatura para ello te compartimos la siguiente infografía].

Infografía: ¿Cómo redactar objetivos?

1. Deberás iniciar **con él que**, del objetivo, por lo que la redacción del verbo deberá ser en forma infinitiva. Por ejemplo:

Aplicar.....

Diagnosticar.....

Describir....

2. El segundo elemento del enunciado del objetivo será al dar respuesta al **para qué** del propósito, es decir con qué finalidad. Por ejemplo:

..... con el fin ...

..... para....

3. Para finalizar el enunciado habrá que agregar el **cómo** se busca lograr el objetivo.

..... mediante.....

....a través de....

.....utilizando.....

.....con ayuda de....

Tomado de: Instituto de la Judicatura Federal, Escuela Judicial. “Guía para redactar objetivos” Dirección de Pedagogía.

Ejemplo de un objetivo: “El alumno representará e interpretará planos ejecutivos de obras de edificación, reconociendo en forma y función todos los elementos que integran una obra de edificación”

[Fin de la infografía]

Ahora que tienes mayor claridad en tus **objetivos** particulares y/o generales, te preguntarás **¿por qué son importantes los instrumentos de evaluación en tu práctica docente?** Son importantes ya que los instrumentos de evaluación son herramientas que te permite obtener información acerca de los procesos de enseñanza y aprendizaje dicha información te ayuda a realizar una mejora en estos procesos.

En este sentido el contar con instrumentos de evaluación acordes a tus necesidades te guiarán a impulsar a una evaluación consiente que responda al ¿Qué?, ¿Cómo?, ¿Y cuándo evaluar? Además de tener claridad en qué momento y como aplicar los instrumentos de evaluación.

¿En qué momento se utiliza un instrumento de evaluación?

- Antes de utilizar un instrumento de evaluación tendrás que tomar en cuenta que se enseña y cómo se enseña, esto se determina durante la planificación.
- Los instrumentos de evaluación pueden utilizarse al inicio, desarrollo y al final de cada unidad de aprendizaje, debes de tomar en cuenta que si el instrumento no te brinda la información necesaria deberás reformularlo.

¿Cómo utilizar un instrumento?

- "El uso de los instrumentos de evaluación dependerá de la información que se desea obtener y de los aprendizajes a evaluar (conocimientos, habilidades, actitudes o valores). Considerando que la evaluación es importante para aprender, conviene usar diferentes instrumentos durante el proceso de enseñanza y de aprendizaje"(SEP.2013.71)

Para diseñar y seleccionar instrumentos de evaluación hay elementos que se deben considerar como son:

- Objetivos generales y particulares de los planes y programas de estudios.
- Aprendizajes esperados.
- Características de los alumnos entre ellas sus aprendizajes previos y su estilo de aprendizaje.
- Validez y Objetividad de los instrumentos de evaluación.
- Alcances y limitaciones de los instrumentos de evaluación.
- Características propias de cada instrumento de evaluación.

Estos elementos se abordarán a lo largo de las unidades siguientes.



Actividad 4 de la UNIDAD 2.

Hasta este momento hemos podido reflexionar e identificar de manera individual sus objetivos y aprendizajes esperados de cada unidad de aprendizaje, además de qué es un instrumento de evaluación, ahora bien, teniendo claridad en lo anterior deberás investigar y seleccionar 2 instrumentos de evaluación que puedas emplear para llegar al objetivo de tu programa o material de apoyo.

Una vez realizada tu investigación y de hacer la elección de ambos instrumentos, elabora una propuesta donde argumentes tu propuesta, así como las características que estos deben tener para llegar a tu objetivo.

No olvides compartir tu trabajo en la plataforma tu “Propuesta Argumentada de los 2 instrumentos”.



La información obtenida por medio de los instrumentos de evaluación nos permitirá entender de mejor manera los procesos educativos dentro del aula.

[Crear foro donde los participantes puedan subir sus archivos de la propuesta, y donde se pueda realizar comentarios en los trabajos de los demás participantes]



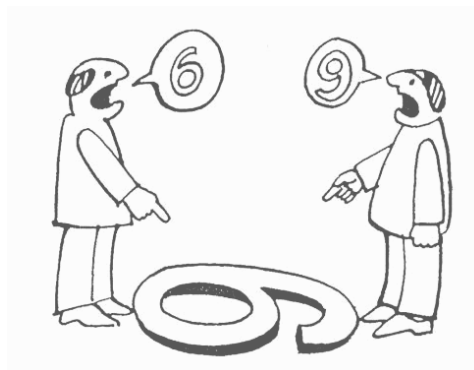
Referencias:

- Ahumada Acevedo, Pedro. (2005). Hacia una evaluación auténtica del aprendizaje. México: Editorial Paidós Mexicana. Primera edición. p.161.
- Cevallos Alvarado, Ana. (2009.) Curso para docentes 3. Ecuador: Departamento de Ediciones Educativas de Santillana S. A.p.64.
- Medina Rivilla, A. y Salvador Mata, F. (2009). Didáctica General. Madrid: Pearson Prentice Hall-UNED.
- Pimienta Prieto, Julio H. (2018). Evaluación de los aprendizajes. México: Pearson educación. Primera edición. p.144.
- SEP. (2013). Las estrategias y los instrumentos de evaluación desde el enfoque informativo. SERIE Herramientas para la evaluación en educación básica.
- Woolfolk, Anita. (2010). Psicología Educativa. México: Pearson educación. 11a edición. p.648.

Asimismo, te invitamos a revisar la bibliografía empleada para el diseño de este taller.

UNIDAD 3

APAREZCA EL CIRCULO CON LA LEYENDA UNIDAD 3
Y QUE AL PASAR EL CURSOR SE DESPLIEGUE EL
NOMBRE DE LA UNIDAD 3



¡Bienvenidos a la UNIDAD 3!

Unidad 3: Validez y Objetividad de los instrumentos de evaluación

Como vimos en las unidades pasadas, es importante que **conozcamos** el concepto de evaluación y **reconozcamos** los elementos que la componen, así como los tipos de evaluación y sus finalidades (diagnóstica, formativa, sumativa), los momentos (inicial, procesual, final), la distinción entre evaluación cualitativa y cuantitativa, las diferencias entre los conceptos de medir, calificar y evaluar, entre otros. Estos te permiten estructurar de manera clara y sencilla todos los elementos que implican un proceso evaluativo. Además, cuentas con herramientas como son los instrumentos de evaluación, de los cuales ya conoces algunos de estos (posteriormente abordaremos mayor variedad de ellos) en los cuales es necesario considerar algunos requisitos o elementos para un mejor funcionamiento, y que la información obtenida sea útil para la toma de decisiones.

Como anteriormente se mencionó, para diseñar y seleccionar instrumentos de evaluación existen ciertos elementos que debes tomar en cuenta, entre ellos están:

- Objetivos generales y particulares de los planes y programas de estudios.
- Aprendizajes esperados.
- Características de los alumnos entre ellas sus aprendizajes previos y su estilo de aprendizaje.
- Alcances y limitaciones de los instrumentos de evaluación.
- Características propias de cada instrumento de evaluación.

Sin embargo, en esta unidad nos enfocaremos en 2 elementos importantes de los instrumentos de evaluación. Los cuales son la **VALIDEZ y OBJETIVIDAD.**

A lo largo de la unidad buscaremos que ambos conceptos sean lo más claros posibles para ti, brindándote herramientas suficientes para cuando diseñes o selecciones tus propios instrumentos de evaluación y los llesves a la práctica.

Validez y Objetividad

A continuación, podrás encontrar un par de infografías con información de la validez y la objetividad. Sin embargo, es importante que no solo te quedes con la información aquí vertida, por lo que te pedimos recurras a otros materiales y que posteriormente intervengas en los foros de discusión creados para esta temática.

VALIDEZ

Al diseñar y seleccionar instrumentos de evaluación se debe de considerar ciertos requisitos, uno de ellos es la **Validez**, esta es la característica o criterio responde a la pregunta: **¿estaremos evaluando lo que pretendemos evaluar?**

Entendemos que la validez, es el grado en el cual una prueba mide lo que se supone que debe medir, y dependiendo de la validez de nuestros instrumentos, los juicios de valor que pudiésemos hacer basados en esa información serán o no válidos.

Para aumentar la validez en tus instrumentos de evaluación, se recomienda:

- Formular claramente las instrucciones
- Emplear un vocabulario acorde a la población que estamos evaluando
- Evaluar lo que se ha desarrollado en la clase
- Establecer un tiempo adecuado para su resolución

Tomado de texto de Anita Woolfolk .2010.

Existen diferentes tipos de validez, como, por ejemplo: la validez de constructo, de criterio o validez predictiva, y la validez de contenido. Sin embargo, la que retomaremos por su importancia para esta unidad será la **validez de contenido**, ya que es el principal referente al momento de diseñar y/o seleccionar un instrumento de evaluación y a la cual vamos a entender como:

“El análisis de contenido pretende determinar si, con el instrumento que hemos diseñado, se ha sido exhaustivo en la selección de los contenidos a evaluar. Esto significa que otro profesor experto en la materia, al analizar la tabla de especificaciones y comparar el instrumento con el programa, podría determinar si ese instrumento representa al universo de contenidos incluidos en el programa “(Pimienta Prieto, Julio. 2018. 30).

Este concepto de validez llevado al ámbito educativo supone que tanto instrumentos de evaluación como los juicios emitidos por los docentes deben ser imparciales. Recuerda que un instrumento **objetivo** debe considerar las características de la población a la que se le aplicará, así como a su contexto.

Objetividad:

Otro de los elementos que se debe de considerar para el diseño y/o selección de instrumentos de evaluación es la Objetividad la cual se refiere a la eliminación del juicio personal (USAID. s/f. 48), para que este no interfiera en los resultados de la evaluación. Por lo que la objetividad se entenderá como la calidad de un objeto en sí, independiente de las consideraciones o juicios personales. Es decir, si llevamos la objetividad al ámbito evaluativo, “supone que tanto los instrumentos como el juicio que se emite a partir de la información recogida con ellos sean imparciales” (Förster Marín.2008.299).

Otro elemento que debemos contemplar es la ausencia de sesgo ya que: “Se refiere a las características de un instrumento de medición que ofenden o penaliza injustamente a un grupo de individuos a causa de su género, origen étnico, nivel socioeconómico, religión u otra característica de grupo como estas” (Popham. 2008, p73).

Para evitar una ausencia de sesgo deberás considerar elementos como:

1. El lenguaje de la prueba y del evaluador a menudo difiere del lenguaje de los alumnos.
2. Las respuestas que sustentan valores de la clase media con frecuencia reciben más puntos.
3. En las pruebas de inteligencia que se aplican de forma individual. Esto favorece a los estudiantes que se sienten cómodos en esa situación en particular.

Tomado de Anita Woolfolk.2010. pág.499



Actividad 1 de la UNIDAD 3

[Crear foro]

Ahora que conoces los conceptos de validez y objetividad realizaremos el siguiente ejercicio.

1. Define los conceptos de “Validez y Objetividad” en relación a los instrumentos de evaluación, para esta actividad deberás consultar alguna fuente para tener mayor claridad de los conceptos y poder brindar un ejemplo sobre cada uno.

¿Qué tendrías que hacer para que tus instrumentos cumplieran con estos elementos?

2. Enlista algunas recomendaciones, que tengas que tomar en cuenta a la hora de diseñar un instrumento de evaluación, con la finalidad de que estos sean válidos y objetivos. De igual manera, considera si deberías tomar en cuenta algún otro aspecto de acuerdo a tu área de estudio.

Para esta actividad deberás consultar alguna fuente para tener mayor claridad de los conceptos y poder brindar un ejemplo sobre cada uno.



Actividad 2 de la UNIDAD 3

1. Lee y /o escucha la siguiente problemática: [Siguiendo texto que sea audio y texto. (la pregunta 2 de la actividad 2 abrir foro)]

Ana es una joven que se encuentra cursando su primer semestre de la carrera de ingeniería civil, se encuentra tomando la asignatura Matemáticas I. Durante el semestre ella ha tenido un desempeño poco favorable al no cumplir con los requisitos de acreditación dentro de los cuales fueron considerados asistencia, participación y trabajos tanto en casa como en clase. Al final del semestre el profesor consideró a Ana una alumna con un bajo desempeño con relación a los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que se pretendían lograr en la asignatura. Ante esta valoración el docente decide asignar una calificación no aprobatoria por no contar con los conocimientos y habilidades que demanda dicha asignatura.

Ana al conocer su situación solicita al docente poder presentarla de manera extraordinaria, ante dicha problemática el docente propone una forma distinta de evaluar por lo que solicita al resto del grupo elaborar en conjunto preguntas que formen parte del examen de temas vistos a lo largo del semestre.

Revisando la situación de Ana **consideras oportuno, válido y objetivo** el tipo de instrumento de evaluación que se utilizó para evaluar a su alumna ¿fue el más pertinente? ¿Sí o no?, ¿por qué?



2. Al conocer la situación problemática tendrás que seleccionar dos alternativas de instrumentos que permitan evaluar de manera extraordinaria dicha asignatura tanto de forma cualitativa como cuantitativa tomando en cuenta la validez y objetividad de dichos instrumentos.

3. Comparte las respuestas en la plataforma.



Actividad 3 de la UNIDAD 3

(Creación de foro para responder la siguiente actividad)

Para reforzar los conceptos de validez y objetividad redacta un ejemplo educativo donde se cumpla tanto la validez y objetividad y otro donde no. Ambos ejemplos pueden ser de situaciones vivenciales o bien algún caso que recuerden.

Recordando que el producto resultante de este taller es un conjunto de instrumentos de evaluación aplicables a alguna de tus asignaturas. Para esta actividad, te pedimos recolectar los contenidos temáticos y/o la información necesaria para posteriormente diseñar tus instrumentos de evaluación.

*Recuerda que para este taller tienes la posibilidad de solamente abarcar un par de unidades de aprendizaje

Fin sección actividades

REFLEXIÓN



Como pudimos ver durante esta unidad la validez y objetividad son elementos que necesitas considerar para seleccionar y diseñar instrumentos de evaluación ya que a partir de estos tendrás la certeza de estar evaluando lo que pretendías evaluar y si los contenidos empleados en los instrumentos de evaluación son los adecuados. De igual forma se busca eliminar cualquier juicio personal en los procesos evaluativos.

Referencias:



-Förster Marín, Carla (2008). Evaluación al interior del aula: Una mirada desde la validez, confiabilidad y objetividad. Rev. Pensamiento Educativo Vol. 43, 2008. pp. 285-305.

-Pimienta Prieto, Julio H. (2018). Evaluación de los aprendizajes. México: Pearson educación. Primera edición. p.30.

-Woolfolk, Anita. (2010). Psicología Educativa. México: Pearson educación. 11a edición. p.499.

Asimismo, te invitamos a revisar la bibliografía empleada para el diseño de este taller.

UNIDAD 4

APAREZCA EL CIRCULO CON LA LEYENDA UNIDAD 4 Y QUE AL PASAR EL CURSOR SE DESPLIEGUE EL NOMBRE DE LA UNIDAD 4



” Alcances y limitaciones de los instrumentos de evaluación”

Bienvenido a la **UNIDAD 4** de este taller, “Alcances y limitaciones de los instrumentos de evaluación.

A lo largo de las unidades pasadas has podido revisar conceptos como evaluación, calificación, medición, validez, objetividad, instrumentos de evaluación, etc. Así como los tipos, finalidades, y momentos de la evaluación. Lo anterior, nos va a permitir adentrarnos en el tema que concierne en esta unidad, es decir, a los alcances y limitaciones de los instrumentos de evaluación.

Durante esta unidad, se abordarán en esencia los diferentes instrumentos de evaluación, sus características y las finalidades de cada uno, además de identificar cuáles son los alcances y limitaciones de estos, para lo cual deberás responder a las siguientes preguntas:

- ¿Cómo se hace un instrumento?
- ¿Para qué sirven los instrumentos?
- ¿Qué elementos contienen?
- ¿Cuáles son los alcances y limitantes que estos poseen?

- ¿Cómo influyen los alcances y limitaciones de los instrumentos de evaluación en su diseño?

Recuerda que existen aspectos que deben de ser contemplados a la hora de seleccionar y/o diseñar de instrumentos de evaluación. Como lo son, su finalidad, el momento en qué será empleado, el tipo de información que se pretende recolectar, la finalidad de recolectar esta información, etc., así como las ventajas y desventajas de utilizar cada uno de ellos, esto a que cada uno de estos instrumentos tienen y cumplen con ciertas características que le permiten recolectar prioritariamente o no, cierta información. Por ello durante esta sesión nos proponemos hablar sobre los “alcances y limitaciones” de los instrumentos de evaluación.

Si bien, algunos instrumentos tienen la cualidad de recolectar prioritariamente cierto tipo de información, debemos considerar que “todo instrumento de evaluación debe permitir valorar distintos tipos de contenidos: conceptuales (hechos, conceptos y principios); procedimentales (procesos, estrategias, técnicas); y actitudinales (actitudes, valores y normas).” (Alvarado Cevallos, Ana, 2009, 29). Un ejemplo de ello lo podríamos en los exámenes, en los que parecería que solo recaban información de tipo conceptual, sin embargo, haciendo las adecuaciones necesarias, estos deberían permitir valorar distintos tipos de contenidos.

A continuación, encontraras, un conjunto de actividades en las cuales se te pide participar.



Actividad 1 de la unidad 4

En esta unidad se requiere trabajar de manera individual y colectiva, ya que por medio de la interacción con los otros deberás construir los conocimientos necesarios para responder a las preguntas planteadas durante las actividades. Puedes hacer uso de la bibliografía indicada en la sección de referencia o de algún otro material que consideres importante. Sin embargo, los trabajos finales publicados en cada actividad deberán ser el resultado de la participación de los integrantes de cada equipo (equipos conformados durante la sesión 1 presencial).

Instrucciones:

Recordando que en la sesión número uno, acordamos los grupos para una siguiente actividad. Trabajaremos con los siguientes instrumentos de acuerdo al grupo asignado.

Listado de Instrumentos [Creación de foro con los siguientes apartados, donde se

puedan subir documentos y comentar el trabajo de los demás compañeros]

- Observación
- Preguntas en clase
- Debate
- Portafolio de evidencias
- Diario de clase
- Estudio de casos
- Resolución de problemas
- Mapa conceptual
- Ensayo
- Rúbrica
- Escala de rango
- Prueba objetiva

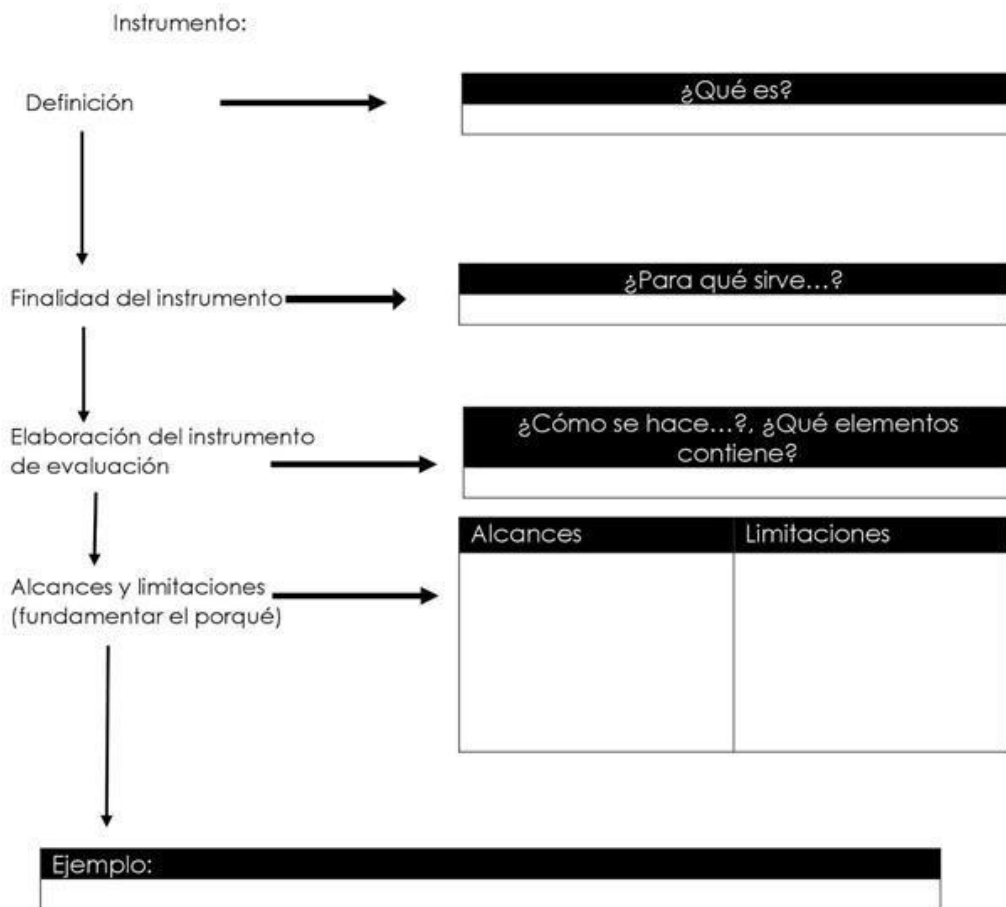


Compartir tu trabajo de investigación acerca de los instrumentos de evaluación considerando los siguientes requisitos:

- Recolecta y compara información de distintas fuentes (compártela con los de equipo).
- Debate con tus compañeros de grupo con la finalidad compartir sus investigaciones y sus puntos de vista.
- Incluye: ¿Qué es?, ¿Para qué sirve?, ¿Qué elementos contiene?, ¿Cómo se elabora? y ¿en qué momento se puede elegir dicho instrumento?

Se sugiere utilizar el siguiente formato: [creación de archivo en Word con el siguiente formato, descargable dentro del foro]

Nota: Ejemplo se refiere a las situaciones en las que podría ser utilizado.



FIN DEL DOCUMENTO



Actividad 2 [incluir instrucciones dentro del mismo foro]

- Una vez que hayan compartido su trabajo de investigación en equipo, cada participante deberá analizar y comentar el trabajo de los demás equipos. Podrá ser una contribución, comentario, propuesta u observación, acerca de algún aspecto que no se haya tomado en cuenta (o que le falte profundizar) y que por lo tanto falte desarrollar. Procura que tu contribución se haga de forma respetuosa y constructiva, con la finalidad de mejorar el trabajo de los demás, ya que al mismo tiempo podrás conocer otros instrumentos diferentes a los que investigaste.

Reflexión



Finalmente es importante que en tu labor como docente tengas una amplia gama de instrumentos de evaluación, ya que cada uno te brinda distinta información por lo que conocer y aplicar uno o varios determinados instrumentos te dará distintas perspectivas de tu realidad dentro del aula, facilitándote el comprender con mayor claridad el desarrollo de los procesos educativos.

Un primer paso para seleccionar y diseñar instrumentos es la planeación del proceso evaluativo. Durante esta esta planeación determinarás que instrumentos utilizar, en qué momento, algunas de sus características, que quieres evaluar, cuáles son tus objetivos etc. Todo esto con la finalidad de tomar una decisión consiente y flexionada siempre en busca de mejorar y de recolectar información útil.

Referencias: [apartado separado con el siguiente texto]



-Cevallos Alvarado, Ana. (2009). Curso para docentes 3. Ecuador: Departamento de Ediciones Educativas de Santillana S. A.p.64.

-Pimienta Prieto, Julio H. (2018). Evaluación de los aprendizajes. Primera edición. Pearson educación, México. p.144.

-Woolfolk, Anita. (2010). Psicología Educativa. México: Pearson educación, 11a edición.P.648.

-Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). (s.f.). Herramientas de evaluación en el aula. Consultado el 10 de noviembre, 2017. Recuperado de:

http://uvg.edu.gt/educacion/maestrosinnovadores/documentos/evaluacion/Herramientas_Evaluacion.pdf

-Pons, R. y Serrano, J. (2012). Hacia una evaluación constructivista de los aprendizajes escolares. Revista de Evaluación Educativa, 1(1). Consultado el 10 de noviembre, 2017. Recuperado de: <http://revalue.mx/revista/index.php/revalue/issue/current>

-Frade Rubio, L (s.f.). La evaluación por competencias. México: Inteligencia Educativa.



APAREZCA EL CIRCULO CON LA
LEYENDA UNIDAD 5 Y QUE AL PASAR EL CURSOR SE DESPLIEGUE EL
NOMBRE DE LA UNIDAD 5

¡Bienvenido a la UNIDAD 5!

A lo largo del taller hemos podido revisar las características que debemos contemplar para seleccionar y diseñar instrumentos de evaluación. A lo largo del camino hemos encontrado en los instrumentos de evaluación, las herramientas que nos permitirán recopilar, registrar información sobre logros y dificultades de los procesos educativos, y cuyo análisis te permite tomar decisiones basadas en evidencias.

Asimismo, la importancia de contar con instrumentos de evaluación específicamente seleccionados y/o diseñados para tus asignaturas, mismos que te permitan obtener mejor información del proceso educativo, analizarlo, comprenderlo y por lo tanto tener la posibilidad de mejorar.

De igual manera, ahora que tienes mayor claridad en la variedad de instrumentos de evaluación, así como de las diversas características que cada uno de ellos poseen, de sus alcances y limitaciones, etc. Nos proponemos hablar del primer paso para la selección y/o diseño de instrumentos de evaluación, es decir, la planeación de la evaluación, en la

cual deberás aplicar todos los contenidos hasta ahora vistos, desde el concepto de la evaluación, pasando por sus tipos, finalidades, la validez, objetividad, etc.

Durante esta unidad, se pretende clarificar este elemento previo a la selección y diseño de los instrumentos de evaluación, la planeación de la evaluación. Proceso íntimamente relacionado con la planeación de la asignatura, ya que de esta se desprende la **planeación de la evaluación.**

Debido a que el planear, no solo te permite tener una guía para el desarrollo de tus clases, dentro de esta organización de acciones de enseñanza. Sino que, además te da la facilidad de realizar las adecuaciones necesarias, y de responder a las problemáticas del contexto, estar siempre en constante mejora asegurando el aprendizaje de tus alumnos (esto gracias a la evaluación). Ya que si identificas alguna área de oportunidad o algún otro elemento que fortalezca los procesos enseñanza y aprendizaje, podrás adecuar o modificar la planeación de tus asignaturas.



Tomado de (SEP, 2018. 5)

En este primer paso de proceso de la evaluación, determinaremos preguntas como las siguientes:

- ✓ ¿cómo es que se realizará la evaluación?,
- ✓ ¿qué instrumentos emplearemos?,
- ✓ ¿por qué?, ¿de qué manera?,
- ✓ ¿En qué momento?

Definiremos los momentos en que se pretende evaluar, en relación con los objetivos, los aprendizajes esperados, los contenidos establecidos en los programas de estudios, las necesidades de los estudiantes, sus diversas formas de aprender, sus intereses y

motivaciones. Para así, determinar los tipos de instrumentos más adecuados para nuestra asignatura, y asegurarnos de que nuestra propuesta evaluativa sea congruente.

VIDEO

A continuación, te presentamos un video acerca de la diferencia de improvisar y planear.



VIDEO ¿Y tú improvisas o planeas?

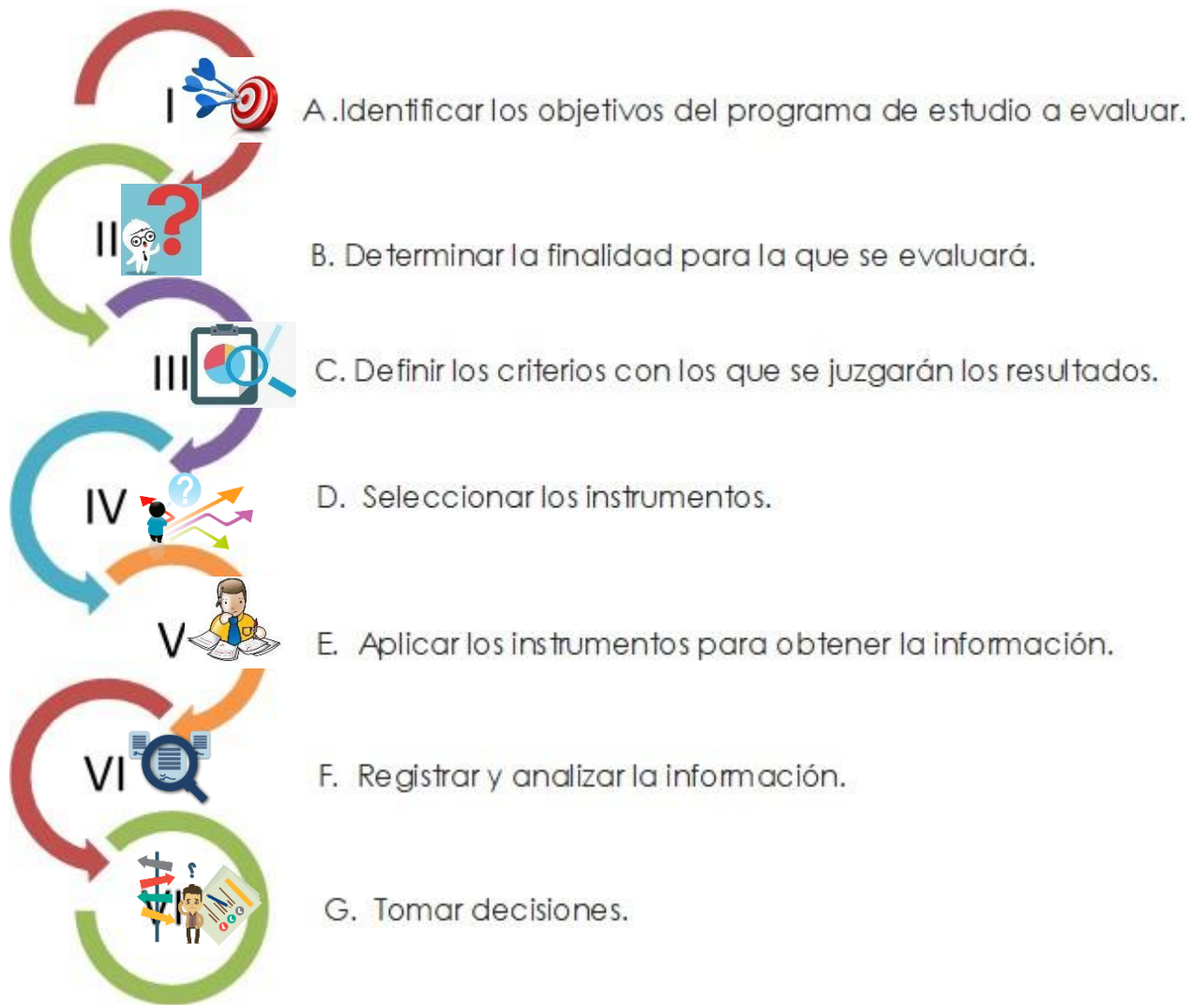
[Video improvisar-planear] <https://www.youtube.com/watch?v=E-XOVOQuHA>

Hasta min. 1:56

Una de las actividades más importantes para los docentes es el planificar, ya que responde a la necesidad de organizar de manera coherente sus clases y permitiéndoles responder en la práctica conforme a lo que se busca enseñar, entendiendo para qué se hará y cómo se puede lograr.

De igual forma, una actividad fundamental al momento de la construcción de una evaluación es el proceso de **planificación**, en el cual debemos considerar diferentes etapas, puesto que el hacerlo, nos garantizará una mayor calidad en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

A continuación, se detallan estas etapas:



Etapas de la planificación, tomado de Cevallos Ana Alvarado. 2013.

- a) **Identificar los objetivos del programa de estudio a evaluar.** [pestaña desplegable con el siguiente texto]

Este paso ya lo identificamos en una de las unidades pasadas, este nos ayuda a tener en claro cuáles son los aprendizajes que deseamos lograr, estos son, en resumen, los objetivos y metas que pretendemos lograr al término del proceso de aprendizaje.

- b) **Determinar la finalidad para la que se evaluará.** [pestaña desplegable con el siguiente texto]

Ya que “toda acción evaluativa debe tener un propósito definido” será necesario que reconozcamos cuál será la finalidad para que de esta manera articulemos nuestros instrumentos.

- c) **Definir los criterios con los que se juzgarán los resultados.** [pestaña desplegable con el siguiente texto]

Definir con claridad los criterios para valorar las condiciones o características de los trabajos evaluados, mismos que nos permitirán considerarlos satisfactorios suficientes o poco satisfactorios.

*Nota: tener en cuenta que cualquier valoración se hace comparando el objeto evaluado como un patrón o criterio. Se puede distinguir dos situaciones distintas:

-La referencia es **el propio sujeto** (sus capacidades, intereses o metas, considerando el tiempo y el esfuerzo invertidos además de sus aprendizajes previos) o cualquier otro objeto de la evaluación.

-Se puede evaluar los aprendizajes en función de **objetivos previamente fijados o bien en patrones de realización** dentro de un conjunto de situaciones deseables.

- d) **Seleccionar los instrumentos.** [pestaña desplegable con el siguiente texto] En esta etapa definiremos los instrumentos con los que se realizará la recolección de información y datos, que serán los fundamentos de futuros juicios y decisiones. Te podrá ser de ayuda los documentos generados durante la unidad 4 de “alcances y limitaciones” de los instrumentos de evaluación. Si bien, se pudieron revisar una cantidad considerable de estos.



Los instrumentos que revisamos en la UNIDAD 4 no son los únicos, por lo que si consideras oportuno puedes agregar algún otro.

- e) **Aplicar los instrumentos para obtener la información.** [pestaña desplegable con el siguiente texto]

Debemos considerar que las instrucciones deben de ser claras, para evitar cualquier confusión.

- f) **Registrar y analizar la información.** [pestaña desplegable con el siguiente texto]

Una vez que se aplique el instrumento de evaluación, se debe de analizar la información, ya que esta nos puede arrojar los resultados que reflejan los logros alcanzados, las deficiencias y errores del desempeño en función de los objetivos planteados.

- g) **Tomar decisiones.** [pestaña desplegable con el siguiente texto]

Evaluar tiene como fin el poder mejorar es por ello que al identificar las posibles causas de los errores para poder reforzar aquellas deficiencias.

Etapas de la planificación, tomado de Cevallos Ana Alvarado. 2013



Actividades unidad 5

Actividad 1 de la UNIDAD 5: Preguntas de reflexión [espacio para contestar las siguientes preguntas]

Queremos escucharte y conocer ¿cómo la planeación influye en tu vida y tu labor como docente?

1. ¿Porque es importante planear en tu vida diaria? anexar un ejemplo.
2. ¿Porque es importante planear tus clases?
3. ¿Porque es importante planear tu evaluación?





Actividad 2 de la UNIDAD 5:

Esta actividad te ayudara a aplicar los conocimientos vistos hasta ahora en el taller.

Instrucciones: Completa la tabla retomando los objetivos generales y particulares que habías construido en la Unidad 2, completa las secciones faltantes como: indicadores, instrumentos a utilizar, etc.



Tabla (Archivo)

[Mejorar tabla y creación de archivo Word descargable con la siguiente tabla]

Objetivo general /objetivos específicos	Contenidos temáticos	Aprendizajes esperados	Tipos de Conocimiento			Indicadores	Ejecución Función:			Tipos de evaluación			Temporalidad:			Instrumentos de evaluación
			Conocimientos declarativos	Conocimientos procedimentales	Conocimientos actitudinales		Diagnóstico	Formativo	Sumativo	Coevaluación	Heteroevaluación	Coevaluación	Inicio	Durante	Final	

Con la finalidad de ayudarte a completar la tabla anterior, hemos construido el siguiente texto, el cual te guiará en el llenado paso por paso. Si bien prácticamente todos los apartados se han revisado en unidades pasadas, probablemente sea pertinente recordarlos.



Pdf [creación de pdf descargable con el siguiente texto]

Inicio de PDF

1. **Objetivo.** Para este paso, sólo tendremos que recordar el objetivo construido o encontrado durante la unidad 2, por lo que te será útil hacer una revisión a esta unidad.
2. **Contenidos temáticos:** Este apartado hace referencia al nombre de la (s) unidades temáticas en las que está organizado tu programa de estudios (recuerda que para este taller no necesariamente tienes que abarcar todas las unidades temáticas, pueden ser un par o solo una). Sin embargo, deberás tomar en cuenta que el o los objetivos sean congruentes con tus unidades temáticas.
3. **Aprendizajes esperados:** Esta sección y la siguiente se encuentra íntimamente relacionados, pero en esta tendrás que colocar de forma escrita, los aprendizajes que pretendes lograr mediante tu práctica educativa.
4. **Tipos de conocimientos:** En esta sección solo deberás marcar con una cruz (x) según sea el tipo de conocimiento, que corresponda.
 - **Conocimientos Declarativos:** de tipo factuales (con una intencionalidad memorística como hechos), o de tipo conceptual (aquellos con una intencionalidad comprensiva, que por definición van siempre en crecimiento conforme se va dominando gracias a las experiencias, actividades, situaciones etc.

- Conocimientos Procedimentales: con intencionalidad de transferir los procesos aprendidos a situaciones similares (conocimiento algorítmico y heurístico de procesos).
- Conocimientos Actitudinales: Valores, actitudes y normas que nutren a los demás contenidos.

(Mejorar tabla)

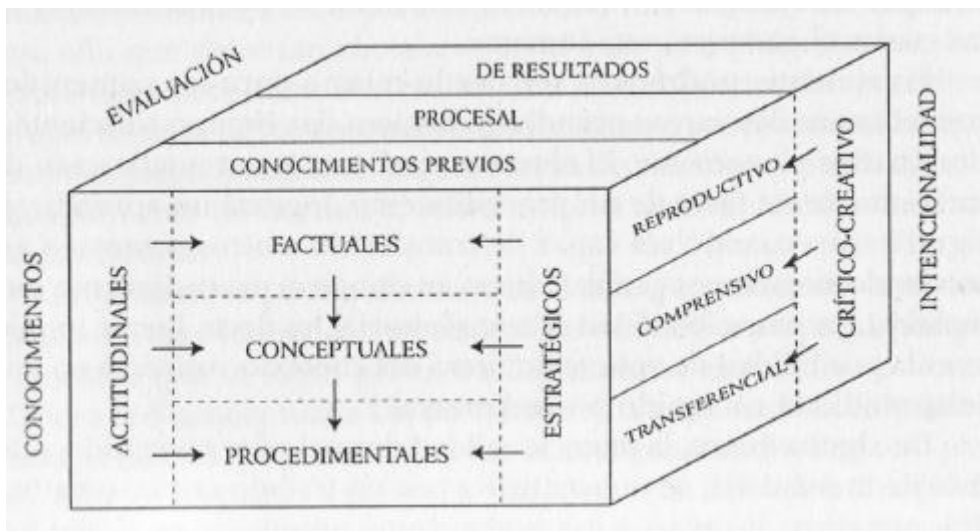
	Diseño (intencionalidad)	Ejecución (Estrategias didácticas y de aprendizaje)	Evaluación (Procedimientos evaluativos)
Contenidos declarativos (hechos y conceptos)	Memorización y comprensión. Receptividad y respuesta.	Métodos expositivos y demostrativos. Estrategias de recopilación y organización de la información.	Prueba de respuesta breve, respuesta guiada, abierta, falso y verdadero, elección múltiple, mapas conceptuales, etc.
Contenidos procedimentales (habilidades, estrategias intelectuales y destrezas motrices)	Aplicación y transferencia.	Métodos y técnicas de trabajo grupal. Estrategias de comunicación de la información y de toma de decisiones.	Pruebas de resolución de problemas. Pruebas de habilidad práctica. Observación.

Contenidos actitudinales (valores, normas y actitudes)	Compromiso con un valor. Comportamiento ético.	Métodos y técnicas confrontacionales. Estrategias de relaciones personales.	Autoevaluación. Observación. Demostraciones.
--	---	--	--

Tomado de (Ahumada Acevedo, Pedro, 2005, 64)

Los conocimientos no se dan de manera totalmente aislada, sino que de cierta forma interactúan entre sí, por ejemplo, en los conocimientos procedimentales tienden a movilizarse tantos conocimientos conceptuales, fácticos y actitudinales. Por lo que deberemos analizar de manera crítica nuestra elección.

[Realizar misma imagen manteniendo la misma información y formato]



(Ahumada Acevedo, Pedro, 2005, 61).

5. Indicadores: son los rasgos o características cualitativas de una conducta, un producto, un proceso o de un instrumento de evaluación, por medio de cual nos podemos cerciorar o dar cuenta de que el aprendizaje se está o ya se ha construido. Por ejemplo, si nuestro aprendizaje esperado es: Interpreta y representa el espacio geográfico y la diversidad de paisajes. Alguno de los indicadores podría ser: Observa los elementos del paisaje geográfico, Disfruta del paisaje geográfico, Identifica y clasifica los servicios públicos de la comunidad, Establece relaciones con los elementos de su entorno, etc...

6. Función de la evaluación: En esta sección solo deberás marcar con una cruz (x) según sea la función de tu evaluación, que puede ser:

Diagnóstica: Este tipo de evaluación tiene un carácter diagnóstico, es decir su función es identificar los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que los alumnos poseen al inicio de un proceso educativo, además de sus intereses y características propias, para así, realizar las adecuaciones necesarias y guiar la planeación, con la finalidad lograr aprendizajes más significativos.

Formativo: Este tipo evaluación es realizada una vez implementado el currículum, es decir, durante su ejecución. Para valorar cómo está operando, se centra en la evaluación de los procesos que son llevados a cabo durante este periodo de tiempo, con la finalidad de lograr el mayor desempeño posible, y cuyos resultados nos permiten orientar el proceso educativo.

Sumativa: Este tipo de evaluación se realiza al término de un proceso educativo, para valorar los resultados y el impacto del Curriculum. Se centra en evaluar el estado final alcanzado por los participantes de un proceso educativo (estudiantes, docentes, etc.) Y valorar sus progresos en término de logro de desempeño. De igual forma, nos es útil para una planificación de un siguiente proceso educativo.

7. Temporalidad: En esta sección solo deberás marcar con una cruz (x) según corresponda.

La temporalidad se refiere al lugar en el tiempo en el que se efectuara dicha evaluación, es decir, al inicio, durante el desarrollo o al final de una unidad de aprendizaje, un tema o una clase.

8. Instrumentos que se utilizaran: En la última unidad tuvimos la oportunidad de revisar las características de diferentes instrumentos de evaluación, así como sus alcances y limitaciones. Por lo que en este apartado deberemos construir de qué manera articulares los nuestros instrumentos.

*Asimismo, si consideras que necesitas de mayor información para esclarecer dichos apartados, te invitamos a revisar el libro: Ahumada Acevedo, Pedro. “Hacia una evaluación auténtica del aprendizaje” Editorial Paidós educador. México 2005. p170.

Fin PDF

Reflexión



Finalmente, ahora que has pasado por el proceso de diseñar la planeación de la evaluación para tu actividad docente, donde tuviste que establecer relaciones entre la planeación de la asignatura y el proceso evaluativo, considerando su finalidad (diagnostica, formativa, sumativa), los tipos (autoevaluación, heteroevaluación y coevaluación), comparaste los diversos instrumentos de evaluación, sus alcances y limitaciones, así como otros tantos conceptos como los de validez, y objetividad, para así contrastarlos con los objetivos de la asignatura, los aprendizajes esperados, además de las necesidades, la diversidad, los intereses y motivaciones de tus estudiantes, e incluso la metodología de trabajo que emplearas.

En este sentido, has logrado construir una propuesta que te servirá de guía, donde organizaste el proceso evaluativo en relación con las actividades de enseñanza-aprendizaje, lo cual te permitirá anticipar, tomar decisiones, reorganizar actividades, establecer metas, construir una guía de trabajo, analizar tu práctica docente, así como realizar los ajustes necesarios en buscas de la mejora. Puesto que un elemento como la tabla de especificaciones fomenta que tengas claro y visibilices de forma más sencilla, los elementos más importantes del proceso evaluativo, para finalmente guiarte a seleccionar y diseñar los instrumentos más acordes a tu evaluación y determinar qué características deberían tener.

Debido a que concentra los puntos más importantes como son:

-Objetivos generales y/o particulares

-Aprendizajes esperados

-Momentos de evaluación

-Finalidad de la evaluación

-Indicadores de los aprendizajes

No olvides que la tabla de especificaciones puede ser un apoyo para tomar una decisión sobre tus procesos evaluativos.



Referencias:

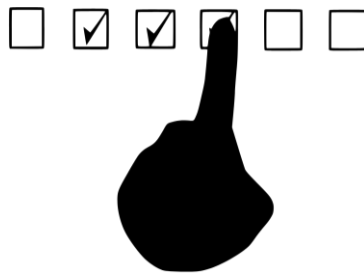
-Ahumada Acevedo, Pedro. (2005). Hacia una evaluación auténtica del aprendizaje. México: Editorial Paidós Mexicana. Primera edición. p.170.

-Cevallos Alvarado, Ana. (2009). Curso para docentes 3. Ecuador: Departamento de Ediciones Educativas de Santillana S. A. p.6

UNIDAD 6

APAREZCA EL CIRCULO CON LA LEYENDA UNIDAD 5 Y QUE AL PASAR EL CURSOR SE DESPLIEGUE EL NOMBRE DE LA UNIDAD 5

BIENVENIDO A LA UNIDAD 6, “Selección y diseño de instrumentos de evaluación”



Esta unidad representa la concreción de todo lo visto durante el taller, por lo que deberás emplear todos los conocimientos previamente abordados, con la finalidad de diseñar el conjunto de instrumentos de evaluación aplicables a tu práctica docente. Es un ejercicio reflexivo y de análisis de la planeación del proceso evaluativo que previamente se planeó en la unidad 5, en donde se determinó de manera coherente de qué manera interactúan la planeación de la asignatura, con el proceso evaluativo que fuiste creando, mismo que nos guiaran a la selección y/o diseño de los instrumentos de evaluación. De manera que, estos instrumentos nos permitirán obtener la información requerida para la toma de decisiones

en miras de la mejora de las prácticas educativas y de los procesos de enseñanza y aprendizaje en los alumnos.

Como ya anteriormente se había expresado, durante esta unidad realizarás una propuesta argumentada de instrumentos de evaluación aplicable a tu práctica docente. Esta, tendrá que articular los puntos mencionados en la tabla de especificaciones de la unidad 5 de manera coherente, por lo que el análisis de la tabla posee un valor imprescindible para cerciorarnos de su valor. Finalmente, terminarás por determinar (y diseñar) de qué forma tendrían que ser los instrumentos para lograr el objetivo, qué características y/o apartados deberán poseer dichos instrumentos, así como considerar sus alcances y limitaciones.



Uno de los ejes establecidos en esta forma de evaluar, es que no solo prioriza la heteroevaluación, sino que busca incluir a cada participante (autoevaluación y coevaluación) en los procesos de enseñanza y

aprendizaje. Algo que se buscó desde el primer momento dentro del taller, es que cada integrante pudiera ser un participante activo de la construcción de sus conocimientos, claro está, con la mediación de los instructores, así como en colaboración del resto de los participantes.

Ahora te preguntaras **¿cómo el alumno participa en la evaluación?**, por lo que debemos contemplar que el alumno participa en la evaluación de los procesos de enseñanza-aprendizaje de tres formas distintas:

- Autoevaluación: cuando reflexiona sobre su propio desempeño, por lo que autoevaluarse es la capacidad que tiene el sujeto para juzgar sus logros respecto de una tarea o actividad. Ayuda a identificar los aspectos que puede mejorar, cada deficiencia es vista como un área de oportunidad.

•Heteroevaluación: evaluación que realiza una persona sobre otra respecto de su trabajo, actuación, rendimiento, etc. Permite identificar carencias para poder reforzarlo, este tipo de evaluación es la que suele asumir el docente.

•Coevaluación: implica una evaluación mutua que puede ser docente- alumno y/o alumno-alumno.

El conjunto de estos tipos de evaluación permite que no solo el docente sea el encargado de evaluar el trabajo y desempeño de los estudiantes. Sino que, entre iguales se busca que se brinden retroalimentación, además ayuda a aprender a expresar los propios juicios de valor de un modo útil para los compañeros.

Estos tipos de evaluación ayudan a desarrollar:

- Actitudes críticas
- Estimula la autonomía
- Elabora críticas constructivas respecto al trabajo del otro y a sí mismo
- Habilidades para observar de forma crítica las ideas propias y la de los demás
- Emitir juicios ajustados a criterios establecidos y no solo a preferencias personales

Actividades Unidad 6



Actividad 1 de la

UNIDAD 6: Coevaluación de las tablas de especificaciones.

[Habilitar acceso al foro de la unidad pasada, así como el de la unidad 2]

Luego de haber compartido los objetivos generales y particulares de las unidades de aprendizaje de tus asignaturas de forma individual y de llenar tu tabla de especificaciones de la unidad anterior, se realizará una **coevaluación** en la que otros participantes evaluarán tus trabajos.

Deberás revisar la tabla de especificaciones de tus compañeros a detalle, puede ser una contribución al trabajo, ya sea para mejora o bien resaltar el buen trabajo del compañero. En cualquiera de los casos si tus comentarios son positivo o negativo tendrás que justificar el porqué de tu comentario y siempre buscando retroalimentar el trabajo de los demás.

Recuerda todo lo que implica una **coevaluación**, así como los conceptos vistos desde la unidad uno, como el de evaluación, medición, calificación, los tipos de evaluación, etc. e identifica de qué manera se reaccionan estos, con la propuesta realizada. Asimismo, será de utilidad que identifique a los compañeros que son docentes en la misma área de conocimiento que tú, ya que tu interacción con ellos, así como sus comentarios garantizarán la validez de contenido de tu propuesta.

NOTA: Al menos deberás revisar y comentar 3 tablas de especificaciones.



Actividad 2 de la UNIDAD 6: [Crear nuevo foro con posibilidad de subir documentos]

De acuerdo a tu tabla de especificaciones vista en la UNIDAD 5 deberás seleccionar instrumentos de evaluación que respondan a la planeación de tu clase. Será una PROPUESTA ARGUMENTADA la cual será el trabajo final del taller, la idea es retomar los conocimientos vistos previamente a lo largo del taller para darle sustento a la selección de tus instrumentos de evaluación.

Algunos aspectos que pudieras agregar en tus instrumentos son:

1. Elaborar el encabezado de la prueba:
 - Nombre de la institución
 - Tipo de instrumento

2. Describir los datos generales
 - La estructura curricular
 - Unidad de aprendizaje (temas)
 - Nombre del alumno
 - Nombre del instructor
 - Lugar
 - Fecha

3. Redactar las instrucciones

Se refieren a la información que debe recibir el evaluando sobre lo que tiene que hacer y como se le va a evaluar. Se deben tener en cuenta al menos los siguientes aspectos:

- Objetivo
- Tarea o ejercicio a realizar
- Criterios de evaluación
- Factores de evaluación
- Material que es o no permitido
- Tiempo

4. Aprendizajes esperados

5. Determinar las actividades, ejercicios, reactivos o preguntas de los instrumentos

Tomado de Parra Pineda Doris 2013.p.26.

NOTA: Si crees necesario puedes apoyarte en los textos sugeridos durante el taller.



Actividad 3 DE LA UNIDAD 6:

Mi Evaluación

Recordando que una autoevaluación implica darnos cuenta de nuestras fortalezas y debilidades, autoevaluarse exige responsabilidad por parte del estudiante buscando la autonomía del mismo. Por lo que en la siguiente actividad deberás revisar primeramente tu propuesta de instrumentos evaluación para posteriormente evaluar los trabajos de tus compañeros (los mismos a los que evaluaste en la actividad 1)



Actividad 3: [habilitar foro del ejercicio 2 de la unidad anterior]

Una vez hecha la coevaluación, lee los comentarios hechos por tus compañeros, y si es necesario, realiza las modificaciones pertinentes, puesto que el hacerlo nos ayudara a contar con instrumentos de evaluación más confiables, y que nos brinden de información más valiosa.

Los engranes se deben de mover cada que den clic en cada en gran, además de aparecer en el siguiente texto.



Reflexión



Finalmente, a lo largo de las unidades del taller pudimos revisar algunos elementos que fueron de utilidad para la construcción de un proceso evaluativo aplicable a tu práctica docente. Donde revisaste ciertos temas que te llevaron a diseñar un conjunto de instrumentos de evaluación, donde partiste desde los conceptos de la evaluación, sus tipos, finalidades, los agentes que intervienen; conceptos como los de calificar, medir, la validez, objetividad, así como los alcances y limitaciones de los instrumentos de evaluación, sus características, etc.

Pudiste observar como la planeación y la evaluación se encuentran íntimamente relacionadas, ya que es por medio de esta última que podemos comprender de mejor manera el proceso educativo, y gracias al análisis de la información que nos proporcionan los instrumentos de evaluación podemos tomar decisiones para ajustar nuestra planeación y determinar cómo se desarrollaran las actividades de enseñanza-aprendizaje dentro del aula. Incluso pudiendo adecuar los contenidos de acuerdo a las características de nuestros alumnos, es decir hemos encontrado en la evaluación, la herramienta que nos guiara en la toma de decisiones.

Ahora bien, te invitamos a aplicar los instrumentos de evaluación, así como de reflexionar y analizar la información obtenida, siempre buscando mejorar, perfeccionar tú practica docentes y guiar el aprendizaje de tus alumnos.



Referencias:

-Parra Pineda, Doris María. (2013). Técnicas e instrumentos de evaluación del aprendizaje. Colombia: SENA. P.63.

Análisis crítico del servicio social

Con este apartado finalizo mi informe describiendo mis conclusiones y reflexiones tras realizar mi servicio social durante un año en la Coordinación General de Formación e Innovación Educativa del Instituto Politécnico Nacional. Fue bastante enriquecedor poder realizar mi servicio social en una institución educativa tan compleja, además que esta experiencia me dejó satisfacciones tanto profesionales como personales.

Pues bien, en cuanto al aspecto profesional, me permitió materializar los conocimientos adquiridos a lo largo de la carrera, por mencionar algunos: diseñar, ejecutar y evaluar programas y proyectos de capacitación; asimismo, crear secuencias didácticas, resolver problemas educativos a partir del contexto social, político y cultural; elaborar el diseño instruccional con el uso adecuado de las TICS y la aplicación pertinente de teorías a los procesos de enseñanza y de aprendizaje en contextos específicos, y en colaboración con profesionistas de distintas áreas de conocimiento.

Al tiempo de diseñar la Acción de Formación, tuve que trabajar de la mano de profesionistas especializados en diversas áreas del conocimiento, como psicólogos y sociólogos; así reparé cómo mi AF se enriquecía a través de sus experiencias y sus conocimientos. No obstante, también me cuestioné la ausencia de pedagogos dentro de la CGFIE que aportaran sus saberes, particularmente, en lo relativo a los procesos de diseño de Acciones de Formación. De pronto pareciera que, en el campo laboral, el perfil, los conocimientos y las habilidades propias de la Pedagogía no son visibles, lo cual ocasiona que cualquier profesionista haga las actividades exclusivas del pedagogo y, considero, se debe a la falta de identidad profesional de los pedagogos.

Cabe mencionar que la identidad profesional consiente “[...] vincular a los egresados en un campo laboral [...] [para] que, con el tiempo, esos profesionales de una misma rama se agrupen en gremios, protegiendo los conocimientos, habilidades y actitudes aprendidos” (Cuéllar, 2011, p. 62). La falta de identidad en los profesionistas dificulta encontrar en el campo laboral su área de especialidad y de acción, dejando espacios que ocupar por distintos profesionistas que no necesariamente cuenta con los conocimientos y habilidades suficientes.

En el caso particular de los pedagogos, la falta de identidad se remonta a sus inicios en Grecia y Roma Antiguas, ya que nacen siendo esclavos; es decir “[...] la persona encargada de conducir (*agogéin*) al *paidós* era justamente el *paidagogós*. El término griego se transmitió al latín. Llevarlo de maestro en maestro fue la función primordial del pedagogo esclavo” (Cuéllar, 2011, p. 62).

Puesto así, a lo largo del tiempo la pedagogía ha ido conformándose en una profesión, ha respondido a los fines y a los ideales establecidos por la sociedad acerca de la educación. Apareció como disciplina hasta el siglo XVIII o XIX, antes de eso se le concebía, más que como una profesión, como una función o actividad específica.

En suma, al remontarnos hasta el comienzo de la pedagogía para atestiguar su finalidad en las sociedades, nos percatamos que actualmente, en el mundo laboral, enfrentamos, como pedagogos, precisar cuál es nuestra función y nuestro campo de acción. En este sentido, ejercer una profesión implica tener una formación específica donde se hayan adquirido conocimientos, habilidades y actitudes, mismas que faculten desempeñar ocupaciones que solventan las necesidades de una sociedad aptamente y en sintonía con su contexto.

Según esto, debemos tener esclarecido que la pedagogía como profesión entraña una instrucción específica mediante la que se hayan colectado saberes como: teorías, conceptos y metodologías de la enseñanza y del aprendizaje; legislaciones y problemáticas del contexto educativo nacional; técnicas, estrategias y formas de intervención; procesos de administración, de planeación, de diseño y de evaluación; habilidades de comunicación, de colaboración, de toma de decisiones, de planeación y de análisis; actitudes de responsabilidad, de compromiso, de sensibilidad a los problemas educativos y de respeto; apertura a la innovación, a la honestidad, a la empatía y a la actuación ética.

Todo aquello, permite que el pedagogo establezca sus límites de acción y realice funciones en diversas áreas, tales como la orientación, la planeación, la capacitación, la administración escolar, la investigación educativa, la comunicación, la política educativa, la asistencia educativa a grupos de atención prioritaria, el desarrollo curricular, e incluso la docencia.

Por otro lado, simultáneamente a mi servicio social, se me presentó la oportunidad de trabajar en el área de capacitación de una empresa privada; esto me acercó a dos ámbitos distintos: el sector privado y el público, lo que significó dar un vistazo a la complejidad, a las necesidades y a las carencias que tiene cada uno. También me hizo visible la importancia de identificar y adaptar el quehacer pedagógico en función de cada circunstancia.

Antes de entrar a la universidad y a lo largo de ella, siempre me cuestioné por qué los docentes de cualquier nivel educativo no tenían las suficientes herramientas o la preparación *ad hoc* para desempeñar su labor. Incluso, llegué a pensar que era por la falta de vocación o la escasez de conocimientos, pero realmente no lograba vislumbrar las

verdaderas razones, puesto que a lo largo de mi vida estudiantil tuve diversidad de profesores.

Recuerdo a uno en especial, quien sabía mucho de su materia, pero no alcanzaba a transmitir su cuantioso saber, por alguna razón sus clases eran aburridas y sin secuencia. Entendí con el tiempo que no era ni su falta de conocimiento ni su falta de vocación, lo que él necesitaba, desde mi punto de vista, eran herramientas pedagógicas que facilitarían su labor docente; de este modo, comprendí que el pedagogo podría contribuir a la formación pedagógica de los enseñantes de cualquier área del conocimiento, dotándolos de herramientas para la mejora de los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

Fue justo al realizar mi servicio social que pude contribuir a dicha formación, la cual resultó ser una experiencia profesional y personal muy gratificante, pues no sólo puse en práctica lo aprendido a lo largo de la universidad, sino que también me logré definir y acercarme a un área de intervención pedagógica: la capacitación.

Asimismo, durante mi servicio social enfrenté algunos retos. Uno de ellos fue la falta de precisión al definir la competencia con la que se trabajaría, lo cual provocó reestructurar en diversas ocasiones las temáticas y la secuencia didáctica; pese a esto, procuraba siempre adaptar mi propuesta a cada cambio sin perder de vista su objetivo principal: fortalecer la práctica docente y, así, mejorar los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

Ahora bien, me resultó interesante trabajar bajo el modelo educativo del Politécnico, que se inclina hacia la corriente constructivista, ya que al realizar la propuesta de la Acción de Formación muchas de las actividades propuestas insistían en que los docentes fueran capaces de construir su propio aprendizaje. Pese a esto, la CGFIE y la asesora en numerosas ocasiones, nos orillaban a modificar las actividades, pues

consideraban que los docentes serían incapaces de hacerse responsables de su propio aprendizaje a causa de sus múltiples responsabilidades fuera de su empleo. No obstante, en todo momento se buscó mediar y llegar a acuerdos en conjunto.

Sin embargo, pude advertir que el enfoque constructivista, en teoría, resulta fácil porque identificamos sus principios sin dificultad, pero cuando se dispone a ponerlos en práctica, resulta complejo y siempre prevalece la tendencia hacia un enfoque conductista, pese a los esfuerzos de la CGFIE e incluso del modelo educativo institucional.

Por tanto, el resultado final de mi servicio social fue la creación de una Acción de Formación cuyo objetivo consistía en brindar las herramientas precisas a los docentes para que ellos pudieran diseñar y seleccionar instrumentos de evaluación considerando qué, cómo, cuándo y para qué evaluar. Más que sólo dar las características de los instrumentos en el taller, éste se desarrolló para que los profesores reflexionaran sobre lo que están haciendo actualmente en su labor docente y el impacto que tiene la evaluación en los procesos de enseñanza y aprendizaje, y no concebirla como un simple requisito que demandan las instituciones.

Además, se pretendía que al finalizar el taller los docentes tuvieran mayor lucidez sobre el tipo de instrumento que utilizarían en su quehacer diario y la importancia de mirar la evaluación como un pilar de los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

Por otra parte, haber tenido la oportunidad de trabajar uno de los temas que ha adquirido mayor envergadura actualmente, como lo es la evaluación, y que ha interesado por igual a los alumnos y a los docentes, me posibilitó el tener un panorama más amplio de lo que está pasando en el sector educativo a partir de la concepción de la evaluación en el nivel universitario —del que pensaríamos que emplea la evaluación más

acertadamente y que la comprende como un elemento fundamental para la mejora de la educación misma—.

Cuando estaba por terminar mi estancia dentro de la CGFIE y a punto de pasar a la última etapa de construcción de la Acción de Formación, se detuvieron los proyectos en la coordinación debido a la transición de gobierno, la cual provocó cambios de personal; por tanto, no fue posible avanzar a la producción del taller dentro de la plataforma Moodle.

Después de lo ocurrido y al ver que aún no estaba definida la Acción de Formación, se acordó con la CGFIE dar por concluido mi servicio social, ya que las horas estipuladas habían sido cumplidas, pero con el compromiso de que, en cuanto tuvieran claridad de los proyectos en la coordinación, mi colega Issac y yo podríamos impartir el taller aun concluido nuestro servicio social.

Esta situación me hizo reflexionar sobre todo lo que afecta un cambio de gobierno y el impacto que éste produce en la educación. Por ejemplo, lo vimos en el sistema educativo, específicamente en las evaluaciones a los docentes que, al final, se detuvieron; dicho retroceso también pasó en el Politécnico, al suceder el cambio de gobierno, todos los proyectos se cancelaron sin medir las consecuencias.

Tras mi estancia en la CGFIE, surgieron algunas propuestas de mejora entre las que se encuentran: la primera, elaborar un plan integral de formación pedagógica que considere las necesidades reales del personal docente y su formación en cada área del conocimiento, ya que muchas de las Acciones de Formación estaban muy enfocadas en las necesidades de su acervo dentro de la plataforma. La segunda, hacer más actividades de difusión de las Acciones de Formación que permitan una mayor participación de los docentes. Como tercer punto, sería importante realizar una valoración del impacto y de

los beneficios que han tenido los docentes al participar en alguna de las Acciones de Formación vigentes; esto con la intención de valorar si realmente se están cumpliendo los objetivos de cada Acción de Formación y si valiera la pena ajustar o cambiar las ya establecidas. Finalmente, valdría la pena tener pedagogos en áreas estratégicas en la CGFIE para que fortalezcan la formación pedagógica de los docentes.

Para concluir mis reflexiones, considero imprescindible el ser conscientes de la responsabilidad y del valor que tenemos como profesionales de la educación, pues repetidamente notaba, en los sectores público y privado, la falta de identidad y de precisión de nuestra labor. En realidad, en espacios donde los pedagogos podríamos tener mayor presencia, no la tenemos y creo que es algo que se debería reflexionar a lo largo de la universidad, para que —al momento de estar inmersos en el campo laboral— nosotros sepamos con certeza cómo y dónde podemos intervenir. Ciertamente, hoy en día, la educación ha devenido un foco capital de la sociedad y, por tanto, pareciera que todas las áreas de conocimiento son competentes para expresar su opinión en torno a la educación y es válido; pero es importante determinar que los expertos en la materia somos los pedagogos.

En general, mi experiencia como prestadora de servicio social fue un acervo, como ya mencionaba, de satisfacciones personales y profesionales, pero, sobre todo, de gran reflexión sobre replantear mi función en la sociedad como pedagoga y, por su parte, ver la importancia del servicio social.

A propósito del servicio social, éste como misión:

Contribuir a la formación integral del estudiante universitario, mediante la participación y puesta en práctica de sus capacidades en la solución de los problemas y necesidades del país, a través de actividades que fortalezcan su conciencia ética, moral, humanista y de retribución a la sociedad, a la vez que

desarrolle habilidades y estrategias que faciliten su incorporación al mercado laboral.

(Universidad Nacional Autónoma de México [UNAM], 2019)

Por consiguiente, es necesario que la Universidad pueda ampliar las opciones de servicio social, ya que la mayoría de los programas ofertados en el Sistema de Información Automatizada de Servicio Social (SIASS) se limitaban a espacios de la misma universidad. Si bien, existen programas de servicio social en instalaciones diversas, valdría la pena hacer una revaloración de los programas vigentes y del tipo de actividades que se realizan en éstos para juzgar si realmente cumplen con la misión del servicio social. En razón de que, como estudiantes, el servicio social es justamente nuestro primer acercamiento al campo laboral y nuestra primera experiencia para figurar los conocimientos y las habilidades propias de nuestra carrera.

ANEXOS

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA



SOLICITUD DE REGISTRO PARA ACCIONES DE FORMACIÓN



ANEXO 1: SOLICITUD DE REGISTRO PARA ACCIONES DE FORMACIÓN

I. DATOS GENERALES

El formato cuenta con un documento soporte, el cual se puede obtener de la página web www.cgfie.ipn.mx en la sección denominada: Formatos de

1. DEPENDENCIA POLITÉCNICA SOLICITANTE:

Coordinación General de Formación E Innovación Educativa.

2. EN COPARTICIPACIÓN CON OTRA(S) DEPENDENCIA(S):

Sí No

3. DIRIGIDA AL PERSONAL:

(Seleccione sólo una opción)

DIRECTIVO DOCENTE DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN

4. ÁREA DE FORMACIÓN:

(Seleccione sólo una opción conforme al tipo de personal. Para mayor referencia, consulte el documento soporte)

DIRECTIVOS		DOCENTES		PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN	
<input type="checkbox"/>	DESARROLLO PERSONAL	<input type="checkbox"/>	DESARROLLO PERSONAL	<input type="checkbox"/>	DESARROLLO PERSONAL
<input type="checkbox"/>	HABILIDADES DIRECTIVAS	<input checked="" type="checkbox"/>	TÉCNICO PEDAGÓGICA	<input type="checkbox"/>	HABILIDADES TÉCNICAS
<input type="checkbox"/>	ESPECIALIZACIÓN PARA LA GESTIÓN DIRECTIVA	<input type="checkbox"/>	DISCIPLINAR	<input type="checkbox"/>	ESPECIALIZACIÓN PARA EL APOYO A LA EDUCACIÓN

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA SOLICITUD DE REGISTRO PARA ACCIONES DE FORMACIÓN

ESPECIALIZACIÓN PARA LA
GESTIÓN DIRECTIVA

DISCIPLINAR

ESPECIALIZACIÓN PARA EL
APOYO A LA EDUCACIÓN

NOTA: EN EL CASO DE UNA ACCIÓN DE FORMACIÓN DEL ÁREA DISCIPLINAR, ANEXAR MINUTA DE LA ACADEMIA CORRESPONDIENTE.

5. NOMBRE DE LA ACCIÓN DE FORMACIÓN:

"Diseño de nuevos instrumentos evaluación, construyamos una nueva evaluación"
"Mis herramientas pedagógicas"
"Construyendo nuevas herramientas pedagógicas"
"Hacia una construcción de nuevos instrumentos de evaluación"
"Mi práctica, mis instrumentos"

6. FINALIDAD FORMATIVA:

(Seleccione sólo una opción)

INDUCCIÓN

Formar y capacitar al personal de nuevo ingreso.

ACTUALIZACIÓN

Mantener vigentes los conocimientos, habilidades y actitudes de las funciones del personal.

FORTALECIMIENTO

Reforzar, complementar y perfeccionar las funciones que desempeña el personal.

DESARROLLO

Incrementar los conocimientos, habilidades y actitudes para realizar nuevas funciones.

7. TIPO DE ACCIÓN DE FORMACIÓN:

(Seleccione sólo una opción)

CURSO

TALLER

DIPLOMADO

NOTA: EN CASO DE DIPLOMADO, EL CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR, COLEGIO DE PROFESORES O COMITÉ ASESOR DEBERÁ AUTORIZAR LA PROPUESTA. ANEXAR DOCUMENTO-MINUTA.

8. MODALIDAD DE LA ACCIÓN DE FORMACIÓN:

(Seleccione sólo una opción)

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA

SOLICITUD DE REGISTRO PARA ACCIONES DE FORMACIÓN

PRESENCIAL

VIRTUAL

MIXTA

9. DURACIÓN DE LA ACCIÓN DE FORMACIÓN:

(Escriba la duración total de horas, dependiendo de la modalidad seleccionada)

PRESENCIAL VIRTUAL MIXTA: horas horas
En línea

10. PERIODO DE IMPARTICIÓN:

INICIO: DD/MM/AAAA FIN: DD/MM/AAAA

11. PERFIL DEL INSTRUCTOR:

Deberá dominar los siguientes conocimientos, habilidades y actitudes:

Estudios en las áreas de psicología y/o pedagogía, maestría en educación o con amplia experiencia en formación docente

- Dominio en el diseño de instrumentos de evaluación, tomando en cuenta el objetivo, tipo, momentos, validez y pertinencia.
- Dominio de instrumentos de evaluación
- Uso de las TIC y de las plataformas educativas virtuales
- Manejo de grupos
- Estrategias didácticas
- Técnicas de facilitación del aprendizaje.
- Comunicación asertiva
- Promueva espacios óptimos para el desarrollo de ambientes de enseñanza-aprendizaje
- Promueva el autoaprendizaje en sus alumnos, así como el trabajo colaborativo

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA

SOLICITUD DE REGISTRO PARA ACCIONES DE FORMACIÓN

- Establece vínculos entre los conocimientos previos de sus alumnos y los nuevos
- Empleo de diferentes metodologías para acercar a los alumnos a su aprendizaje

12. PERFIL DEL PARTICIPANTE:

Docentes de las diversas áreas del conocimiento que laboran en el IPN, que deseen desarrollar mayores competencias en el ámbito de la evaluación, con la finalidad de mejorar sus prácticas educativas. El participante deberá tener conocimientos básicos en evaluación, como:

- Concepción de la evaluación de acuerdo al modelo institucional
- Momentos y funciones de la evaluación
- Tipos de evaluación (autoevaluación, heteroevaluación y coevaluación)
- Evidencia y criterios de evaluación
- Instrumentos de evaluación

Además, deberá ser capaz de emplear los conocimientos teóricos en su práctica docente, considerando los rubros anteriormente descritos, retroalimentando a sus estudiantes a partir de los resultados y relacionando las evidencias de aprendizaje con los criterios de evaluación.

II. ENCUADRE DE LA ACCIÓN DE FORMACIÓN

13. JUSTIFICACIÓN:

Este taller que surge dentro de la CGIE, quien instrumenta y coordina el PIFAPP (Programa Institucional de Formación, Actualización y Profesionalización del Personal del IPN), y que por medio de este se busca atender a la formación del personal a partir de un diagnóstico de necesidades acorde con el personal y sus funciones que desempeñe. Buscará identificar áreas de oportunidad promoviendo la formación, actualización y capacitación que conlleve a la construcción de trayectorias formativas que favorezcan al incremento en sus habilidades,

conocimientos, actitudes y valores dentro del marco del proyecto educativo institucional.

Este taller surge como una acción de formación dirigida a personal docente, dentro del área técnico-pedagógica, dirigidas a desarrollar habilidades didácticas que influyan en la mejora de su práctica docente, con la finalidad de que tenga un impacto dentro de sus funciones y contribuya al cumplimiento de la misión y visión del instituto, así como para elevar la calidad del aprendizaje de sus estudiantes. Se encuentra dentro de la subárea de evaluación del aprendizaje, donde se busca que el docente emplee la evaluación como la herramienta que le guíe a través de los procesos de enseñanza y aprendizaje, a la vez de que como mediador del aprendizaje, sea utilizada para fomentar en los alumnos agentes activos, partícipes de su propio aprendizaje, asimismo, que por medio de la evaluación se favorezca la comunicación y retroalimentación entre los partícipes del proceso educativo, es decir docentes, alumnos y el propio instituto. Además, busca que el docente reflexione sobre su práctica docente para mejorarla y elevar la calidad del aprendizaje de los estudiantes.

Partimos de la necesidad que los docentes sean capaces de diseñar, adecuar e implementar instrumentos de evaluación que respondan al Modelo Educativo Institucional siendo capaces de emplear los conocimientos teóricos en su práctica docente. Diseñando instrumentos de acuerdo al objeto, tipo, momento y finalidad de la evaluación, desde enfoque cualitativo y/o cuantitativo (según se requiera) a partir de los principios de validez y objetividad. Para que, de esta forma, el docente sea capaz de tomar decisiones basados en evidencias, buscando la mejora de su práctica educativa, a partir del empleo de la evaluación a lo largo de todo el proceso educativo, con la finalidad de fortalecer los procesos de enseñanza-aprendizaje de los alumnos, así como el propio.

14. PROPÓSITO:

“Diseñar instrumentos de evaluación a partir de los momentos y las finalidades establecidas en su planeación didáctica, a fin de propiciar una evaluación acorde al Modelo educativo institucional”.

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA

SOLICITUD DE REGISTRO PARA ACCIONES DE FORMACIÓN

15. TEMÁTICA GENERAL:

1. Encuadre general (diagnóstico) Evaluación tipos y finalidades
2. Mi práctica (instrumentos de evaluación)
3. Validez y Objetividad de los instrumentos de evaluación
4. Alcances y limitaciones de los instrumentos de evaluación
5. Planea tu evaluación
6. Selección y diseño de instrumentos de evaluación

16. PALABRAS CLAVE:

- Instrumentos de Evaluación
- Elementos de instrumentos de evaluación
- Validez
- Alcances
- Evaluación

17. METODOLOGÍA DIDÁCTICA:

La Modalidad de este taller es mixta, teniendo un 20% presencial serán 2 sesiones de 3 horas y un 80% a distancia, 34 horas, con un total de 40 horas, lo cual permitirá al docente poder cursar la Acción de Formación sin descuidar las actividades al interior de su Unidad Académica. Sumado a lo anterior, el podrá utilizar una de las herramientas tecnológicas que en la actualidad se emplean para el desarrollo de los aprendizajes autogestivos. A lo largo del taller, el docente será un actor activo, ya que se requiere que construya nueva concepción de la evaluación tanto de forma individual como en lo colectivo, promoviendo así un interés para la construcción y diseño de instrumentos de evaluación alineados a los propósitos de su programa de estudios, el modelo educativo institucional, y las características de sus alumnos. A lo largo del taller se proponen actividades en las que los docentes deberán realizar mapas mentales, análisis y resolución de estudios de casos, revisar videos sugeridos, así como búsqueda de información para compartir y dialogar sobre sus hallazgos al resto del grupo.

III. PLANEACIÓN DIDÁCTICA

18. SECUENCIA DIDÁCTICA “A” (CURSO O TALLER)

PROPÓSITO DE LA ACCIÓN FORMACIÓN	“Diseñar instrumentos de evaluación a partir de los momentos y finalidades establecidas en su planeación didáctica, a fin de propiciar evaluación auténtica”.		
APRENDIZAJES A DESARROLLAR	SI LA MODALIDAD ES PRESENCIAL O VIRTUAL.	HORAS: <u> 40 </u>	
	SI LA MODALIDAD ES MIXTA.	HORAS PRESENCIALES: <u> 6 </u> HORAS EN LÍNEA: <u> 34 </u>	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Identifica sus conocimientos previos acerca de la evaluación. 2. Reflexiona sobre su práctica docente. 3. Identificar los principios de validez y objetividad de los instrumentos de evaluación 4. Determina los alcances y limitaciones de los instrumentos de evaluación. 5. Prepara la planeación de su evaluación. 6. Diseña y selecciona instrumentos conforme al objeto, tipo, momento de evaluación para adaptarlas a su práctica docente. 			
TEMÁTICA			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Encuadre general (diagnóstico) Evaluación tipos y finalidades 2. Mi práctica (instrumentos de evaluación) 3. Validez y Objetividad de los instrumentos de evaluación 4. Alcances y limitaciones de los instrumentos de evaluación 5. Planea tu evaluación 6. Selección y diseño de instrumentos de evaluación 			
ACTIVIDADES SUSTANTIVAS DE APRENDIZAJE		RECURSOS EDUCATIVOS	
1. Encuadre general (diagnóstico) Evaluación tipos y finalidades (sesión presencial)		<ul style="list-style-type: none"> - Programa de estudios de cada unidad de aprendizaje - Bibliografía sugerida - Acceso a Internet 	

<p>Actividad 1: Evaluación diagnóstica</p> <p>El participante deberá participar en una lluvia de ideas respondiendo a la pregunta ¿qué es la evaluación y para qué sirve?</p> <p>Actividad 2: En pequeños grupos discutirán y contestaran las siguientes preguntas: ¿Qué es la evaluación?, ¿Cuál es la evaluación cualitativa y cuantitativa?, Tipos de evaluación, ¿Qué evaluar?, ¿Para qué evaluar?, Importancia de la evaluación, ¿Que es un instrumento de evaluación? Posteriormente con la técnica Phillips 66 retoman los puntos importantes de cada pregunta.</p> <p>Actividad 3. ¿Cómo evaluó actualmente? ¿Para qué?</p> <p>los participantes discutirán y expondrán la forma en que evalúan.</p> <p>Actividad 4: Mapa Mental. El participante retoma lo visto en la sesión concentrando los puntos relevantes en un mapa mental que hará en la sesión y que deberá subir posteriormente a la plataforma.</p> <p>Actividad 5: El participante escribe en una hoja las expectativas del taller.</p> <p>Actividad 6. Formación de grupos para futura actividad</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Usuario y contraseña para ingresar a la plataforma Moodle -Pizarrón y plumones (para la sesión presencial) -Equipo de computo
---	--

2. Mi práctica (instrumentos de evaluación) (Sesión en plataforma Moodle)

Actividad 1: El participante identificará y diferenciará los conceptos de evaluar, medir y calificar a través de un video y texto, para posteriormente hacer un ejercicio con preguntas de opción múltiple para reforzar el tema.

Actividad 2: El participante responde a la interrogante ¿Cuál es el/los objetivo(s) o “competencias” de su programa de estudios?, para la actividad el participante se apoyará de su programa de estudios o de algún otro material.

Actividad 3: Selección de instrumentos de evaluación. el participante tendrá que investigar y seleccionar 2 instrumentos de evaluación que sirvan para llegar al objetivo de su programa o tu material de apoyo. Posteriormente elabora una propuesta donde argumenten la elección de dichos instrumentos que los hará llegar a su objetivo.

Actividad 4: El participante deberá compartir su “Propuesta Argumentada de los 2 instrumentos de evaluación”.

3. Validez y Objetividad de los instrumentos de evaluación (Sesión en plataforma Moodle)

Actividad 1: El participante construye en de manera individual los conceptos de validez y objetividad para posteriormente discutirá ambos conceptos en un foro con el resto del grupo tratando de construir los conceptos de validez y objetividad en los instrumentos de evaluación, además de dar un ejemplo

Actividad 2: El participante revisa material sobre validez y objetividad en los instrumentos de evaluación.

Actividad 3: El participante revisará y resolverá un estudio de casos por lo que deberá de seleccionar dos instrumentos que le permitan dar solución tanto de forma cualitativa como cuantitativa.

4. Alcances y limitaciones de los instrumentos de evaluación

(Sesión en plataforma Moodle)

Actividad 1: El participante desarrollará los alcances y limitaciones de instrumentos de evaluación, de acuerdo a su grupo (previamente conformados en la sesión 1).

Actividad 2: El participante compartirá su trabajo para una coevaluación grupal dando retroalimentación al trabajo de sus compañeros del grupo.

5.Planea tu evaluación (Sesión en plataforma Moodle)

Actividad 1: El participante revisa video sobre la importancia de planear y no improvisar.

Actividad 2: El participante reflexiona sobre las preguntas: ¿Porque es importante planear en tu vida diaria?, ejemplifica, ¿Porque es importante planear tus clases? y ¿Porque es importante planear tu evaluación?

Actividad 3: El participante completa tabla de especificaciones retomando lo vistos en las sesiones pasadas.

6.Selección y diseño de instrumentos de evaluación (Sesión en plataforma Moodle y presencial)

Actividad 1: El participante compartirá su tabla de especificaciones para que el resto del grupo evalúe su trabajo.

Actividad 2: El participante, seleccionará y diseñará los instrumentos necesarios de acuerdo a su tabla de especificaciones.

<p>Actividad 3: El participante realizará una propuesta argumentada de cómo serán evaluados sus instrumentos de evaluación.</p> <p>Actividad 4: El participante expondrán de manera general, cómo fue su proceso de diseño de sus instrumentos, así como las características generales de los mismos.</p> <p>Actividad 5: El participante retoma las expectativas del curso.</p>	
<p>EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE</p>	<p>ASPECTOS A EVALUAR DE LA EVIDENCIA DE APRENDIZAJE</p>
<p>- Última propuesta de instrumentos para su práctica docente.</p> <p>-Portafolio de evidencias con cada una de las actividades realizadas.</p>	<p>35% Portafolio de evidencias con las actividades realizadas durante el taller (resolución de estudios de casos, revisar videos sugeridos, así como búsqueda de información, tanto de manera virtual como presencial)</p> <p>10% Trabajo alcances y limitaciones (sesión 4).</p> <p>25% Planeación (tabla de especificaciones)</p> <p>30% Última propuesta de instrumentos para su práctica docente.</p> <p>*La última propuesta de instrumentos de evaluación deberá de ser presentado de manera argumentativa, justificando la elección de los instrumentos, mismos que dé cuenta a su práctica docente y fundamentada sus características. Asimismo, deberá de tomar en cuenta que, por medio de la articulación de sus instrumentos, deberán responder a las características, necesidades e intereses de sus alumnos, valorar y facilitar sus aprendizajes, de ellos, así como el propio. Dicho trabajo será evaluado por medio de un instrumento que los participantes seleccionen para evaluar su trabajo final.</p>

19. CRITERIOS DE ACREDITACIÓN:

Para acreditar la acción de formación el participante debe contar con mínimo el 80 % de asistencia y una calificación mínima aprobatoria de 80 (en escala de 0 a 100).

- Realizar actividades en tiempo y forma en plataforma Moodle
- Participación en los foros y actividades solicitadas en la plataforma educativa Moodle, así como la participación activa en las sesiones presenciales.

20. REFERENCIAS A UTILIZAR:

- Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). (s.f.). Herramientas de evaluación en el aula. Consultado el 10 de noviembre, 2017. Recuperado de: http://uvg.edu.gt/educacion/maestrosinnovadores/documentos/evaluacion/Herramientas_Evaluacion.pdf
- Arce Orozco, J.M. (2010). Fines y modalidades de la evaluación docente en el nivel superior en México. Revista Digital Universitaria, 2(12). Consultado el 20 de noviembre, 2017. Recuperado de: <http://www.revista.unam.mx/vol.11/num6/art60/art60.pdf>
- Argudín, Y. (2005). Educación basada en competencias. México: Editorial Trillas.
- Frade Rubio, L (2008). Planeación por competencias. México: Inteligencia Educativa.
- Frade Rubio, L (s.f.). La evaluación por competencias. México: Inteligencia Educativa.
- Goldoni Ruíz, C. (s.f.). El diario de clase, un diario para la vida. Consultado el 10 de noviembre, 2017. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4792215.pdf>
- González, M., Hernández, A.I. y Hernández, A.I. (2007). El constructivismo en la evaluación de los aprendizajes del álgebra lineal. Educere, 11(36), 123-135.
- Granados Roa, M.A. (s.f.). Cómo elaborar un portafolio de evidencias. Consultado el 10 de noviembre, 2017. Recuperado de: <http://www.itmina.edu.mx/subaca/Portafolio%20de%20evidencias.pdf>
- Medina Rivilla, A. y Salvador Mata, F. (2009). Didáctica General. Madrid: Pearson Prentice Hall-UNED.
- Mora Vargas, A.I. (2004). La evaluación educativa: Concepto, periodos y modelos. Revista Electrónica: "Actualidades Investigativas en Educación", 4(2). Consultado el 10 de noviembre, 2017. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/447/44740211.pdf>
- Nirenberg, O., Brawerman, J. y Ruíz, V. (2005). Evaluar para la transformación: innovaciones en la evaluación de programas y proyectos sociales. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Pons, R. y Serrano, J. (2012). Hacia una evaluación constructivista de los aprendizajes escolares. Revista de Evaluación Educativa, 1(1). Consultado el 10 de noviembre, 2017. Recuperado de: <http://revalue.mx/revista/index.php/revalue/issue/current>
- UNESCO (s.f.). What a makes a quality curriculum? Consultado el 12 de noviembre, 2017. Recuperado de: <https://unesdoc.unesco.org/images/0024/002439/243975e.pdf>
- Zabalza, M.A. (2011). Diarios de clase: Un instrumento de investigación y desarrollo profesional. Madrid: Ediciones Narcea.

IV. INFORMACIÓN ADICIONAL PARA CURSO O TALLER

21. DISEÑADOR(ES) DE LA ACCIÓN DE FORMACIÓN:

NOMBRE COMPLETO	EXTENSIÓN	CORREO
Flores Martínez Karen Alexa Zavala Leyva Isaac Ismael		

22. INSTRUCTOR(ES) DE LA ACCIÓN DE FORMACIÓN:

NOMBRE COMPLETO	EXTENSIÓN	CORREO
Damián Almánzar Daniel Isaac Flores Martínez Karen Alexa Mejía García Nancy Esmeralda Zavala Leyva Isaac Ismael		

ANEXAR CURRÍCULO DE CADA UNO Y DOCUMENTOS PROBATORIOS DE SU FORMACIÓN PROFESIONAL, EXPERIENCIA COMO INSTRUCTOR Y FORMACIÓN EN LA TEMÁTICA RELACIONADA CON LA ACCIÓN DE FORMACIÓN PARA SU REVISIÓN.

23. DATOS DEL ENLACE DE LA DEPENDENCIA POLITÉCNICA SOLICITANTE:

NOMBRE COMPLETO	EXTENSIÓN	CORREO

**ANEXO 2:
CARTAS DESCRIPTIVAS**

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	Taller				
FECHA		HORA		NUM. DE SESION	1
LUGAR			ELABORÓ LA CARTA	Isaac Zavala y Alexa Martínez	
OBJETIVO DE LA SESIÓN	Que el participante identifique porqué del curso, los objetivos, contenidos y duración. Además, se establecerán los acuerdos (reglas) del taller para con en el grupo y para consigo mismo, además de expresar sus expectativas respecto al curso.				

ACTIVIDADES	DESARROLLO	TIEMPOS	RESPONSABLES	MATERIALES	DESARROLLO REAL
Presentación	El instructor se presenta de forma breve y presenta el taller. Posteriormente organiza a los participantes en parejas. Los participantes en parejas conocen a sus compañeros y posteriormente los presentan con el resto del grupo.	25 min	Isaac y Alexa	Cañón Computadora	
Expectativas del taller	El instructor pide que escriban las expectativas del taller y las entreguen al concluir.	15 min		Hoja Blanca Pluma	

<p>Tema: “Evaluación diagnóstica”</p>	<p>El instructor presentará el tema partiendo de las siguientes interrogantes ¿Qué es la evaluación y para qué sirve? Por medio de la técnica “Lluvia de ideas”. Todo esto con la finalidad que el participante reconozca sus conocimientos sobre evaluación.</p>	<p>30 min</p>		<p>Pizarrón blanco, plumones para pizarrón blanco, computadoras, cañón, pantalla, hojas blancas y bolígrafos</p>	
<p>(Reflexión) Conocimientos sobre evaluación</p>	<p>El instructor organiza equipos de 3 a 4 integrantes por medio de la técnica “Phillips 66” Se reúne con su equipo y contestan las siguientes preguntas: ¿Qué es la evaluación?, ¿Cuál es la evaluación cualitativa y cuantitativa?, Tipos de evaluación, ¿Qué evaluar?, ¿Para qué evaluar?, Importancia de la evaluación, ¿Qué es un instrumento de evaluación? Deberán de discutir y compartir sus hallazgos con el resto del grupo. Enseguida el participante y el instructor reflexionan sobre ¿Cómo evalúan actualmente? ¿Para qué?</p>	<p>35 min</p>			

	Para concluir el facilitador dará una conclusión del tema y anotando las ideas principales.				
Mapa Mental “Evaluación diagnóstica”	Pide al participante elaborar un mapa mental con las siguientes ramificaciones ¿Qué es la evaluación?, ¿Cuál es la evaluación cualitativa y cuantitativa?, Tipos de evaluación, ¿Qué evaluar?, ¿Para qué evaluar?, Importancia de la evaluación, ¿Qué es un instrumento de evaluación? El instructor explica a detalle cómo elaborar un mapa para que lo elaboren en clase y compartirlo en la plataforma.	35 min			
Acceso a la plataforma	El instructor explica como ingresar a la plataforma y pide a los participantes ingresar con usuario y contraseña.	10 min.		Internet Usuario y contraseña Equipo de cómputo dos por participante Cañón Computadora	
Introducción a la plataforma	Los facilitadores dan la introducción al primer tema taller que se llevará a cabo de manera virtual, a la par de presentar un listado de instrumentos de evaluación y pide que	20 min.			

	elijan un instrumento para poder trabajar con él en una actividad que se hará durante el taller.				
Cierre de sesión	Los facilitadores responderán dudas y explica como entregar su mapa mental.	10 min.			

CARTA DESCRIPTIVA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	Taller				
FECHA		HORA		NUM. DE SESION	8
LUGAR			ELABORÓ LA CARTA	Isaac Zavala y Alexa Martínez	
OBJETIVO DE LA SESIÓN	Al finalizar el participante identificará una gama amplia de instrumentos de evaluación.				

ACTIVIDADES	DESARROLLO	TIEMPOS	RESPONSABLES	MATERIALES	DESARROLLO REAL
Presentación de trabajos	El instructor explica de manera breve cómo van a presentar sus trabajos. Posteriormente cada participante expone su trabajo al grupo. Tanto el resto del grupo como el instructor deberán de retroalimentar el trabajo individual que se esté presentando.	1hr 40 min	Isaac y Alexa	Computadora, pantalla, cañón, hoja con ejercicio, bolígrafo.	
Expectativas del taller	El instructor elige algunas expectativas del taller para retomarlas ante el resto del grupo.	20 min			
Cierre del taller	El instructor Entrega una hoja al participante con una serie de frases que deberán completar de manera individual. *Aprendí _____ *Ya sabía _____ *Me sorprendí por _____	1hr		Pizarrón blanco, plumones para pizarrón blanco, computadoras, cañón, pantalla, hojas blancas y bolígrafos	

	<p>*Me gustó _____ *Me gustaría saber más acerca _____ * Me llevo del taller _____</p> <p>Retoma alguna de las ideas rescatas de las hojas de los participantes.</p>				
--	--	--	--	--	--

BIBLIOGRAFÍA

- Ahumada Acevedo, Pedro. (2005). Hacia una evaluación auténtica del aprendizaje. México: Editorial Paidós Mexicana. Primera edición. p.170.
- Ausubel, David. (1998). Psicología educativa. Un punto de vista cognoscitivo. México: Trillas. Decimoprimer impresión.p.p.628.
- Ausubel, D., Novak., J. D., y Hanesian, H. (1983). Psicología educativa: un punto de vista cognoscitivo. México: Trillas.
- Camargo Abello, Marina. (s.f). Las necesidades de formación permanente del docente. Educación y Educadores, volumen 7,p.p.79-112.
- Barriga Arceo, Frida Díaz, Gerardo Hernández Rojas. (2002) Estrategias docentes para un aprendizaje significativo: una interpretación constructivista. México. 2ª edición. Mc Graw Hill.
- Castellanos Arenas, Martha V. (2009). Formación pedagógica docente y desempeño académico de alumnos en la facultad de ciencias administrativas de la UABC. Revista de la Educación Superior. Vol. XXXVIII (2).No. 150. pp. 7-18. ISSN: 0185-2760.
- Chehaybar y Kuri, Edith. (2007). Reflexiones sobre el papel del docente en la calidad educativa. Reencuentro. núm. 50, diciembre, pp. 100-106. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco Distrito Federal, México.
- Coordinación General de Formación e Innovación Educativa. (2020). Misión, Visión y Objetivo principal de la CGFIE. Recuperado de: <https://www.ipn.mx/dfie/conocenos/mision-y-vision.html>

- Coordinación General de Formación e Innovación Educativa. (2020). Estructura orgánica. Recuperado de: <https://www.ipn.mx/dfie/conocenos/estructura-organica.pdf>
- Coordinación General de Formación e Innovación Educativa. (2020). Acciones de Formación. Recuperado de: <https://www.ipn.mx/dfie/formaci%C3%B3n/acciones-de-formacion.html>
- Coordinación General de Formación e Innovación Educativa (2018). Diagnóstico de necesidades de formación y actualización docente.
- Coordinación General de Formación e Innovación Educativa. (2018). Guía para el autor de contenidos para el diseño para acciones de formación virtuales y mixtas de la CGFIE.
- Coordinación General de Formación e Innovación Educativa. (2017). Programa Institucional de Formación, Actualización y Profesionalización del Personal del IPN (PIFAPP). Recuperado de: <http://www.cgfie.ipn.mx/Documents/institucionales/PIFAPP.pdf>
- Coordinación General de Formación e Innovación Educativa. (2016). Documento Soporte. Formato de Solicitud de Registro de Acciones de Formación. Recuperado de: <http://www.cgfie.ipn.mx/Formacion/Documents/Formatos/Documento%20Soporte.pdf>
- Coordinación General de Formación e Innovación Educativa (CGFIE). (2009-2010) Página oficial de la CGFIE. Recuperado de: <http://www.cgfie.ipn.mx/Paginas/Inicio.aspx>

- Cuéllar Huarte, Renato. (s.f).La pedagogía, sus profesionales y la identidad. p.71.Recuperadode:_
http://ru.ffyl.unam.mx/bitstream/handle/10391/3647/03_Theoria_23_2011_Huarte_59-71.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- García Hernández, Ignacio y Graciela de las Mercedes de la Cruz Blanco. (2014). Las guías didácticas: recursos necesarios para el aprendizaje autónomo. Revista Edumecentro, vol. 6 no. 3. Santa clara
- González, M., Hernández, A.I. y Hernández, A.I. (2007). El constructivismo en la evaluación de los aprendizajes del álgebra lineal. Educere, 11(36), 123-135.
- Instituto Politécnico Nacional IPN (2009). Manual de Organización General del Instituto Politécnico Nacional. Gaceta Politécnica. México. ISSN 0061-3848 AÑO XLVI VOL. 12. pp. 168
- Instituto Politécnico Nacional IPN. (2004). Un Nuevo Modelo Educativo para el IPN. México. Recuperado de:<http://www.ipn.mx/servicios/Documents/Tramites-y-servicios/materialesReforma-IPN/Tomo-01-MaterialesReformaIPN.pdf>
- Lamata, Rafael, & Domínguez, Rosa (2003). La construcción de procesos formativos en educación no formal. Madrid: Narcea.
- Lazo Leda, Maritza. (2019). David Ausubel y su aporte a la educación. Ciencia UNEMI. p.p.20- 23.
- Ledesma A, Marco. (2014). Análisis de la teoría de Vygotsky para la reconstrucción de la inteligencia social. Universidad Católica de Cuenca. Primera Edición. Ecuador. p.p126.

- Lev S, Vigotski (2009). El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. Biblioteca del bolsillo. Tercera edición. CRÍTICA. Barcelona. p.p.230.
- Limas Santiviáñez, Vicente. (2004). La didáctica, el constructivismo y su aplicación en el aula. Cultura.p.p.138-148.
- Merchán Moscoso, Fernando. (2015). La formación pedagógica del docente universitario: un reto del mundo contemporáneo. Revista Cubana de Educación Superior. pp. 140-154.
- Ortiz Granja, Dorys (2015). El constructivismo como teoría y método de enseñanza. Sophia: colección de Filosofía de la Educación, 19 (2), pp. 93-110.
- Pimienta Prieto, Julio H. (2018). Evaluación de los aprendizajes. Primera edición. Pearson educación, México. p.144.
- Rivadeneyra Espinoza, Liliana. (2016). La capacitación del profesorado Universitario. Departamento de Ciencias de la Salud, Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (México). p.45-54.
- Rosas, Ricardo. Balmaceda, Sebastián. (2008). Piaget, Vygotsky Maturana. Constructivismo a tres voces. 1 a ed. 2a reimp. Buenos Aires: Aique Grupo Editor.p.p.56.
- Secretaría de Educación Pública SEP. (2000). Manual de técnicas didácticas: un recurso para lograr aprendizaje significativo. México. pp. 118.

- Secretaría de Educación Pública SEP. (2017). El modelo educativo para la educación obligatoria. Segunda edición. Ciudad de México.p.p.216
- Secretaría de Educación Pública SEP (2013). Las estrategias y los instrumentos de evaluación desde el enfoque informativo. SERIE Herramientas para la evaluación en educación básica.
- Secretaría de Educación Pública SEP. DGCFT (2000). Manual de técnicas didácticas: un recurso para lograr aprendizaje significativo. México. pp. 118.
- UNAM. (2019). Servicio social universitario. Dirección General de Orientación y Atención Educativa. Recuperado de: <http://www.dgoserver.unam.mx/portaldgose/servicio-social/htmls/ss-universitario/ssu-introduccion.html>
- Universidad San Buenaventura. (2015). Las corrientes constructivistas y los modelos autoestructurantes. En: N.N., Los modelos pedagógicos (pp. 143-185). Bogotá: Universidad San Buenaventura.
- Viera Torres, Trilce (2003). El aprendizaje verbal significativo de Ausubel. Algunas consideraciones desde el enfoque histórico cultural. Unión de Universidades de América Latina y el Caribe. núm. 26. Distrito Federal, Organismo Internacional. pp. 37-43.
- Zarzar Charur, C. (Compilador) (1988). Formación de profesores universitarios: Análisis y evaluación de experiencias. México. Patria.